

RESOLUCIÓN No.

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus competencias legales, especialmente las atribuidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013 compilado por el Decreto 1082 de 2015, y en especial lo contemplado en el Decreto Departamental No.05 de 2018, expedido por el señor Gobernador de Bolívar y,

CONSIDERANDO

Que en desarrollo de sus competencias legales, EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR a través de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA determinó la necesidad de contratar la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".

Que acorde con el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1510 de 2013, compilado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó el Estudio del Sector, los Estudios y Documentos Previos y de costos encaminados a determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación y a definir sus soportes técnicos, económicos, jurídicos y el correspondiente Proyecto de Pliegos de Condiciones.

Que conforme a los resultados de los estudios aludidos, resultó conveniente y oportuno adelantar el proceso cuyo objeto se ha indicado.

Que se verificó la existencia de apropiación presupuestal suficiente y disponible en el presupuesto de EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, para amparar el costo máximo estimado de la contratación en referencia, el cual, acorde con los estudios financieros y de precios efectuados, ascendió a un presupuesto oficial estimado de TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON 00/100 (\$3.441.761.631,00) M/CTE, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal adjunto al expediente y que hace parte integral del presente acto.

Que la modalidad de selección de contratista que se utilizó para escoger a quien ejecutara el objeto contractual aludido es a través de concurso de méritos, atendiendo la naturaleza de la consultoría de la contratación y que es esta la forma que por regla general debe utilizarse para seleccionar a los contratistas del estado, conforme al mandato de las leyes arriba citadas.

Que de conformidad con la normatividad antes señalada, se elaboró el Proyecto de Pliegos de Condiciones a que se sujetaría el Proceso de Selección, documento que se dio a conocer a las veedurías ciudadanas, organismos de control y comunidad en general, mediante su difusión en el SECOP – Portal Unico de Contratación y a través de aviso de convocatoria pública difundido por ese mismo medio, desde el 30 de mayo de 2018.

Que mediante Resolución N° 542 del 12 de junio de 2018, se ordenó la apertura del concurso de abierto No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".

Que al cierre del concurso de mérito que tuvo lugar el día 18 de junio de 2018, a las 9:30 a.m., se presentaron las siguientes propuestas:

PRDPONENTE No. 1:	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL
No. de identificación:	Nit N°900 866374-0
Integrantes- *en el caso de proponentes plurales (nombre de los consorciados o integrantes y porcentaje de participación dentro del Consorcio o Unión Temporal)	N/a
Representante legal o quien suscribe la carta de presentación de la propuesta:	Hernando vasque sepuelveda CC N° 17.137.023
No. de tomos:	SOBRE #1 ORIGINAL- COPIA SOBRE # 2 ORIGINAL
Numero de Folios Original Sobre No. 1:	944 SIN VERIFICAR
Numero de Folios Copia Sobre No. 1:	944 SIN VERIFICAR
Numero de Folios Original Sobre No. 2:	N/A
Numero de Folios Copia Sobre No. 2:	NO ENTREGÓ

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Valor de la Propuesta Económica (según el tipo de proceso):	N/A
Asegurador – Sociedad Fiduciaria – Banco, Sociedad de Financiamiento o Corporación Financiera:	SEGURO DEL ESTADOS
No. de la Garantía de Seriedad de la Propuesta:	15-44-101197868
Valor asegurado:	\$344.176,263-10
Vigencia:	DESDE 18/06/2018 – 18/11/2018
Fecha y hora de entrega:	07:45 A.M.
Observaciones:	NINGUNA

PROPONENTE No. 2:	CONSORCIO IHC
No. de identificación:	N/A
Integrantes- *en el caso de proponentes plurales (nombre de los consorciados o integrantes y porcentaje de participación dentro del Consorcio o Unión Temporal)	GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM SAS REP LEGAL CAMILO ADOLFO NAGED RODRIGEZ CC N° 79.149.315 NIT N° 800155100-6 PARTICIPACION 35% CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS SA CONSULTECNICOS NIT N° 860.014.285-3 REP LEGAL ANTONIO NICOLAS FERRARO M CC N° 19.421.159 PARTICIPACION 40% HERNANDE PANTOJA SAS NIT N° 800-221-051-6 REP LEGAL SEBASTIAN HERNANDEZ LOPEZ CC 1088242634 PARTICIPACION 25%
Representante legal o quien suscribe la carta de presentación de la propuesta:	CAMILO ADOLFO NAGED RODRIGEZ CC N 79.149.315
No. de tomos:	3TOMOS SOBRE #1 ORIGINAL- COPIA SOBRE # 2 ORIGINAL
Numero de Folios Original Sobre No. 1:	738 SIN VERIFICAR
Numero de Folios Copia Sobre No. 1:	738 SIN VERIFICAR
Numero de Folios Original Sobre No. 2:	N/A
Numero de Folios Copia Sobre No. 2:	N/A
Valor de la Propuesta Económica (según el tipo de proceso):	N/A
Asegurador – Sociedad Fiduciaria – Banco, Sociedad de Financiamiento o Corporación Financiera:	AXA COLPATRIA SEGUROS SA
No. de la Garantía de Seriedad de la Propuesta:	8002041585
Valor asegurado:	\$344.177.163,00
Vigencia:	DESDE 18/06/2018 – 30/10/2018
Fecha y hora de entrega:	08:23 A.M.
Observaciones:	NINGUNA

PROPONENTE No. 3:	CONSORCIO PUENTE KOTSKA
No. de identificación:	N/A
Integrantes- *en el caso de proponentes plurales (nombre de los consorciados o integrantes y porcentaje de participación dentro del Consorcio o Unión Temporal)	2C INGENIEROS SA NITN 830.023.761-7 REP LEGAL CESAR MORA CC N° 19.356.176 Participación 50%

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Financiera:	
No. de la Garantía de Seriedad de la Propuesta:	75-44 101092066
Valor asegurado:	\$344,176,163,10
Vigencia:	DESDE 18/06/2018 – 18/10/2018
Fecha y hora de entrega:	08:45 A.M.
Observaciones:	

PROPONENTE No. 5:	CONSORCIO INTERPUENTES
No. de identificación:	N/A
Integrantes- *en el caso de proponentes plurales (nombre de los consorciados o integrantes y porcentaje de participación dentro del Consorcio o Unión Temporal)	ARM CONSULTING LTDA NIT N° 822007239-7 REP LEGAL ANGEL ARTURO RICON CC N° 79.628.005 PARTICIPACION 70% INGENIAR FUTUROS SAS NIT N° 90031282-3 REP LEGAL RICARDO ANIBAL MONTOTA OCHA CC N° 17.307.173 PARTICIPACION 30%
Representante legal o quien suscribe la carta de presentación de la propuesta:	REP LEGAL ANGEL ARTURO RICON CC N° 79.628.005
No. de tomos:	3 TOMOS SOBRE #1 ORIGINAL Y COPIA SOBRE #2 ORIGINAL
Numero de Folios Original Sobre No. 1:	561 SIN VERIFICAR -
Numero de Folios Copia Sobre No. 1:	561 SIN VERIFICAR -
Numero de Folios Original Sobre No. 2:	N/A
Numero de Folios Copia Sobre No. 2:	N/A
Valor de la Propuesta Económica (según el tipo de proceso):	N/A
Asegurador – Sociedad Fiduciaria – Banco, Sociedad de Financiamiento o Corporación Financiera:	SEGURO DE ESTADO
No. de la Garantía de Seriedad de la Propuesta:	14-44-101100524
Valor asegurado:	\$344,176,163,10
Vigencia:	DESDE 18/06/2018 – 31/10/2018
Fecha y hora de entrega:	09:15 A.M.
Observaciones:	Las propuestas vinieron sin e,

Que el día 26 de julio 2018, conforme a la Resolución N° 682 de la fecha "Por medio de la cual se ordena sanear un vicio dentro del proceso del concurso de mérito No. CMA-SI-007-2018", se publicó en el Portal www.colombiacompra.gov.co la evaluación preliminar a las propuestas presentadas, con el siguiente resumen:

EVALUACIONES PRELIMINAR PUBLICADA EL 26 DE JULIO DE 2018

FINANCIERA

CONSORCIO PUENTE DE KOTSCA

PROPONENTE	2C INGENIEROS S.A	INGEVAL S.A.S	DISEÑOS GEOTECNICOS S.A.S	CONSORCIO PUENTES DE KOTSKA
NIT	82004859	8300023761-7	79368586-1	
FOLIOS	22-32	33-119	120-128	
FECHA DE RENOVACION	13/04/2018	2/05/2018	26/04/2017	
INFORMACION FINANCIERA	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2016	
PARTICIPACION	50%	30%	20%	100%

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

	INGEVAL SAS NIT N° 822.004.859-1 REP LEGAL CLAUDIA MILENA TRUJILLO CC N° 40-442.830 PARTICIPACION 30% DISEÑOS GEOTECNICOS SAS NIT N° 830.142.937-6 REP LEGAL MARTHA AURORA GONALEZ CC N° 51.809.026 PARTICIPACION 20%
Representante legal o quien suscribe la carta de presentación de la propuesta:	REP LEGAL CESAR MORA CC N° 19.356.176
No. de tomos:	3 TOMOS SOBRE #1 ORIGINAL- COPIA SOBRE #2 ORIGINAL
Numero de Folios Original Sobre No. 1:	339 SIN VERIFICAR - CD
Numero de Folios Copia Sobre No. 1:	339 SIN VERIFICAR
Numero de Folios Original Sobre No. 2:	N/A
Numero de Folios Copia Sobre No. 2:	N/A
Valor de la Propuesta Económica (según el tipo de proceso):	N/A
Asegurador – Sociedad Fiduciaria – Banco, Sociedad de Financiamiento o Corporación Financiera:	SEGURO DE ESTADO
No. de la Garantía de Seriedad de la Propuesta:	14-44-101100541
Valor asegurado:	\$344,176,163,10
Vigencia:	DESDE 18/06/2018 – 31/10/2018
Fecha y hora de entrega:	08:38 A.M.
Observaciones:	

PROPONENTE No. 4:	CONSORCIO INTERPUENTES
No. de identificación:	N/A
Integrantes- *en el caso de proponentes plurales (nombre de los consorciados o integrantes y porcentaje de participación dentro del Consorcio o Unión Temporal)	PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS NIT N° 900508212-1 REP LEGAL ENRIQUE CARLOS POSADA CC N° 73.242.702 Participación 60% INGENIEROA DE PROYECTOS SAS NIT N° 890.116.722-8 REP LEGAL PEDRO GUTIERRE VISBAL CC N° 17.190-137 Participacion 40%
Representante legal o quien suscribe la carta de presentación de la propuesta:	REP LEGAL ENRIQUE CARLOS POSADA CC N° 73.242.702
No. de tomos:	2 TOMOS SOBRE #1 ORIGINAL SOBRE #2 ORIGINAL
Numero de Folios Original Sobre No. 1:	554 SIN VERIFICAR -
Numero de Folios Copia Sobre No. 1:	No entrego
Numero de Folios Original Sobre No. 2:	N/A
Numero de Folios Copia Sobre No. 2:	N/A
Valor de la Propuesta Económica (según el tipo de proceso):	N/A
Asegurador – Sociedad Fiduciaria – Banco, Sociedad de Financiamiento o Corporación	SEGURO DE ESTADO

“Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”

ORGANIZACIONALES						
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,23	0,54	0,18	0,33	≥	0,08
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,17	0,34	0,09	0,22	≥	0,040

CONSORCIO INTERPUENTES BOLIVAR

PROPONENTE	ARM CONSULTING LTDA	INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	CONSORCIO INTERPUENTES BOLIVAR
NIT	822007239-7	900132182-3	
FOLIOS	16-152	153-173	
FECHA DE RENOVACION	28/03/2017	12/04/2018	
INFORMACION FINANCIERA	31/12/2017	31/12/2017	
PARTICIPACION	70%	30%	100%
ACTIVO CORRIENTE	2.412.020.000,00	1.000.585.656,00	3.412.605.656,00
ACTIVO TOTAL	2.904.234.000,00	1.042.841.656,00	3.947.075.656,00
PASIVO CORRIENTE	805.127.000,00	9.972.421,00	815.099.421,00
PASIVO TOTAL	1.501.509.000,00	123.115.743,00	1.624.624.743,00
PATRIMONIO	1.402.725.000,00	919.725.913,00	2.322.450.913,00
UTILIDAD OPERACIONAL	360.001.000,00	248.699.195,00	608.700.195,00
GASTOS DE INTERESES	112.118.000,00	25.000,00	112.143.000,00

FINANCIEROS					PLIEGO
LIQUIDEZ	3,00	100,34	4,19	≥	2,00
ENDEUDAMIENTO	0,52	0,12	0,41	≤	0,50
COBERTURA DE INTERESES	3,21	9.947,97	5,43	≥	2,00

ORGANIZACIONALES					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,26	0,27	0,26	≥	0,08
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,12	0,24	0,15	≥	0,040

CONSORCIO INTERPUENTES

PROPONENTE	PROYECTOS GESTION Y DEL DESARROLLO S.A.S	INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	CONSOIRCIO INTERPUENTES
NIT	900508212-1	900132182-3	
FOLIOS	27-44	153-173	
FECHA DE RENOVACION	13/04/2018	23/03/2018	
INFORMACION FINANCIERA	31/12/2017	31/12/2017	
PARTICIPACION	60%	40%	100%
ACTIVO CORRIENTE	23.364.452.000,00	13.967.410.000,00	37.331.862.000,00
ACTIVO TOTAL	24.248.262.000,00	16.481.818.000,00	40.730.080.000,00

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

ACTIVO CORRIENTE	2.565.760.877,00	2.986.508.429,00	1.238.482.626,00	6.790.751.932,00
ACTIVO TOTAL	2.780.748.786,00	3.608.406.280,00	2.569.524.477,00	8.958.679.543,00
PASIVO CORRIENTE	191640859	431.283.361,00	323.946.511,00	946.870.731,00
PASIVO TOTAL	904427485	1.184.657.892,00	748.261.934,00	2.837.347.311,00
PATRIMONIO	1.876.321.301,00	2.423.748.388,00	1.821.262.543,00	6.121.332.232,00
UTILIDAD OPERACIONAL	421.620.330,00	573.506.604,00	473.780.388,00	1.468.907.322,00
GASTOS DE INTERESES	20.325.300,00	67.673.657,00	18.268.866,00	106.267.823,00

FINANCIEROS						PLIEGO
LIQUIDEZ	13,39	6,92	3,82	7,17	≥	2,00
ENDEUDAMIENTO	0,33	0,33	0,29	0,32	≤	0,50
COBERTURA DE INTERESES	20,74	8,47	25,93	13,82	≥	2,00

ORGANIZACIONALES						
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,22	0,24	0,26	0,24	≥	0,08
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,15	0,16	0,18	0,16	≥	0,040

CONSORCIO IHC

PROPONENTE	INGEOCIM SAS	CONSULTECNICOS	HERNANDEZ PATOJA SAS	CONSORCIO IHC
NIT	800155100-6	860014285-3	800221051-6	
FOLIOS	115-211	045-133	120-128	
FECHA DE RENOVACION	27/03/2018	4/04/2018	23/03/2018	
INFORMACION FINANCIERA	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2017	
PARTICIPACION	50%	30%	20%	100%
ACTIVO CORRIENTE	6.925.844.449,00	3.478.990.000,00	1.880.340.076,00	12.285.174.525,00
ACTIVO TOTAL	7.221.600.981,00	5.367.552.000,00	2.031.003.481,00	14.620.156.462,00
PASIVO CORRIENTE	1494911521	560.238.000,00	974.359.745,00	3.029.509.266,00
PASIVO TOTAL	1830055997	2.046.799.000,00	974.359.745,00	4.851.214.742,00
PATRIMONIO	5.391.544.984,00	3.320.753.000,00	1.056.643.736,00	9.768.941.720,00
UTILIDAD OPERACIONAL	1.256.256.274,00	1.801.456.000,00	187.593.963,00	3.245.306.237,00
GASTOS DE INTERESES	5.840.152,00	24.441.000,00	131.175.438,00	161.456.590,00

FINANCIEROS						PLIEGO
LIQUIDEZ	4,63	6,21	1,93	4,06	≥	2,00
ENDEUDAMIENTO	0,25	0,38	0,48	0,33	≤	0,50
COBERTURA DE INTERESES	215,11	73,71	1,43	20,10	≥	2,00

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

PROPONENTE 1		INTERDISEÑOS INTERNACIONAL S.A.S., NIT. 9008663740, R.L. HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA, C.C. 17137023				
INTEGRANTES (EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL)		N/A				
		100%				
	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIÓN
	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	04-10	X			
	APODERADO	-			X	
	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A			X	
	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	13-21	X			Fecha de expedición 17/06/2018.
	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	23-87	X			Fecha de expedición 15/06/2018.
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	90-95	X			Póliza No. 154410197868 de Seguros del Estado.
	OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	97	X			
	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	99-100	X			
	MULTAS Y SANCIONES	102	X			
	FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	104-105	X			
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	107-110	X			
	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	-			X	
	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	-	X			
	ANTECEDENTES FISCALES	-	X			Código de Verificación No. 9008663740180710133917 / Código de Verificación No. 17137023180710134039
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	-	X			Certificado Ordinario No. 112094537 / Certificado Ordinario No. 112094698
	ANTECEDENTES JUDICIALES	-	X			Verificado el 15:26:24 horas del 10/07/2018
El Proponente INTERDISEÑOS INTERNACIONAL CUMPLE con los aspectos habilitantes de tipo jurídico exigidos en los Pliegos de Condiciones.						

PROPONENTE 2	CONSORCIO IHC S.A.S.
--------------	----------------------

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

PASIVO CORRIENTE	5.709.008.000,00	1.942.913.000,00	7.651.921.000,00
PASIVO TOTAL	13.934.697.000,00	4.699.175.000,00	18.633.872.000,00
PATRIMONIO	10.313.565.000,00	11.782.643.000,00	22.096.208.000,00
UTILIDAD OPERACIONAL	4.900.277.000,00	1.452.599.000,00	6.352.876.000,00
GASTOS DE INTERESES	374.444.000,00	53.594.000,00	428.038.000,00

FINANCIEROS					PLIEGO
LIQUIDEZ	4,09	7,19	4,88	≥	2,00
ENDEUDAMIENTO	0,57	0,29	0,46	≤	0,50
COBERTURA DE INTERESES	13,09	27,10	14,84	≥	2,00

ORGANIZACIONALES					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,48	0,12	0,29	≥	0,08
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,20	0,09	0,16	≥	0,040

CONSORCIO INTERDISEÑOS

PROPONENTE	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL SAS
NIT	900866374-0
FECHA DE RENOVACION	28/03/2018
INFORMACION FINANCIERA	31/12/2017
PARTICIPACION	100%
ACTIVO CORRIENTE	3.602.237.833,00
ACTIVO TOTAL	3.602.237.833,00
PASIVO CORRIENTE	339.146.969,00
PASIVO TOTAL	339.146.969,00
PATRIMONIO	3.263.090.864,00
UTILIDAD OPERACIONAL	464.727.464,00
GASTOS DE INTERESES	592.000,00

INANCIEROS			PLIEGO
LIQUIDEZ	10,62	≥	2,00
ENDEUDAMIENTO	0,09	≤	0,50
COBERTURA DE INTERESES	785,01	≥	2,00

ORGANIZACIONALES			
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,14	≥	0,08
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,13	≥	0,040

INFORME JURÍDICO

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	245	X			
CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	241	X			
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	243	X			
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	-	X			
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	249	X			
CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	247	X			
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	248	X			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	-	X			
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	253	X			
CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	251	X			
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	252	X			
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	N/A	X			
DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	-	X			
ANTECEDENTES FISCALES	-	X			
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	-	X			Certificado Ordinario No. 800155100618 0710134127 / Certificado Ordinario No. 791493151807 10134257
CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	-	X			Certificado Ordinario No. 860014285318 0710134401 / Certificado Ordinario No. 194211591807 10134512
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	-	X			Certificado Ordinario No. 800221051618 0710134618 / Certificado Ordinario No. 108824263418 0710134803
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	-	X			
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	-	X			Certificado Ordinario No. 112095065 / Certificado Ordinario No. 112095143

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

INTEGRANTES (EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL)	GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S., NIT. 8001551006, R.L. CAMILO ADOLFO NAGED RODRIGUEZ, C.C. 79149315, 35%					
	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S., NIT. 8600142853, R.L. ANTONIO NICOLAS FERRARO MAURELLO, C.C. 19421159, 40%					
	HERNANDEZ PANTOJA S.A.S., NIT. 8002210516, R.L. SEBASTIAN HERNANDEZ LOPEZ, C.C. 1088242634, 25%					
	100%					
REQUISITO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIÓN	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	04-08		X		Firma del Representante Legal. SUBSANAR.	
APDDERADO	-			X		
DOCUMENTO DE CDNSTITUCIÓN DEL CDNSORCIO D UNIÓN TEMPDRAL	10-11		X		Error en la razón social de la firma CONSULTOR ES TECNICOS Y ECONOMICO S S.A.S. SUBSANAR.	
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	-	X				
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	35-42	X			Fecha de expedición 14/06/2018.	
CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	15-25	X			Fecha de expedición 07/06/2018.	
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	27-31	X			Fecha de expedición 14/06/2018.	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	-	X				
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	155-209	X			Fecha de expedición 14/06/2018.	
CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	45-131	X			Fecha de expedición 07/06/2018.	
HERNANDEZ PANTDJA S.A.S.	135-154	X			Fecha de expedición 14/06/2018.	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	214-219	X			Póliza No. 8002041585 de Axa Colpatria.	
OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SDICIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	-	X				
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	232-235	X				
CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	224-227	X				
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	229-230	X				
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	237-238	X				
MULTAS Y SANCIONES	-	X				

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

INGEVAL LTDA	22-32	X		Fecha de expedición 14/06/2018
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	120-128	X		Fecha de expedición 07/06/2018
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	130-134	X		Póliza No. 144410110 0541 de Seguros del Estado.
OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	-	X		
2C INGENIEROS S.A.	136-138	X		
INGEVAL LTDA	142-144	X		
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	139-141	X		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	146-149	X		
MULTAS Y SANCIONES	-	X		
2C INGENIEROS S.A.	151	X		
INGEVAL LTDA	153	X		
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	152	X		
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	-		X	
2C INGENIEROS S.A.	-		X	
INGEVAL LTDA	-		X	
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	-		X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	-		X	
2C INGENIEROS S.A.	-		X	
INGEVAL LTDA	-		X	
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	-		X	
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	155	X		
DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	-	X		
ANTECEDENTES FISCALES	-	X		
2C INGENIEROS S.A.	-	X		Código de Verificación No. 830023761 718071013 4933 / Código de Verificación No. 193561761 807101350 08

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	-	X			Certificado Ordinario No. 112095193 / Certificado Ordinario No. 112095284
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	-	X			Certificado Ordinario No. 112095348 / Certificado Ordinario No. 112095426
ANTECEDENTES JUDICIALES	-	X			
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	-	X			Verificado a las 15:27:23 horas del 10/07/2018
CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	-	X			Verificado a las 15:31:17 horas del 10/07/2018
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	-	X			Verificado a las 15:32:12 horas del 10/07/2018
El Proponente CONSORCIO IHC debe SUBSANAR los aspectos habilitantes de tipo jurídico señalados por el Comité Evaluador.					

PROPONENTE 3	CONSORCIO PUENTE KOTSKA					
INTEGRANTES (EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL)	2C INGENIEROS S.A., NIT. 8300237617, R.L. CESAR ASHLEY MORA BARNEY, C.C. 19356176, 50%					
	INGEVAL LTDA, NIT. 8220048591, R.L. CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL, C.C. 40442830, 30%					
	DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S., NIT. 8301429376, R.L. MARTHA AURORA GONZALEZ CELIS, C.C. 51809026, 20%					
	100%					
REQUISITO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVA CIÓN	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	02-05	X				
APODERADO	-			X		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	11	X				
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	-	X				
2C INGENIEROS S.A.	18-20	X			Fecha de expedición 14/06/2018	
INGEVAL LTDA	13-15	X			Fecha de expedición 15/06/2018	
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	16-17	X			Fecha de expedición 07/06/2018	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	-	X				
2C INGENIEROS S.A.	33-119	X			Fecha de expedición 18/05/2018	

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

El Proponente CONSORCIO PUENTE KOTSKA debe SUBSANAR los aspectos habilitantes de tipo jurídico señalados por el Comité Evaluador.

PROPONENTE 4		CONSORCIO INTERPUESTOS				
INTEGRANTES (EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL)	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S., NIT. 9005082121, R.L.					
	ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ, C.C. 73242702, 60%					
	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S., NIT. 8901167228, R.L. PEDRO ANTONIO GUTIERREZ VISBAL, C.C. 17190137, 40%					
	100%					
REQUISITO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIÓN	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	02-10	X				
APODERADO	-			X		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	12-13	X				
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	-	X				
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	15-19	X			Fecha de expedición 22/05/2018.	
INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	21-26	X			Fecha de expedición 23/05/2018.	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	-	X				
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	28-44	X			Fecha de expedición 22/05/2018.	
INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	46-232	X			Fecha de expedición 07/06/2018.	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	234-238	X			Póliza No. 754410109206 de Seguros del Estado.	
OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	-	X				
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	240	X			Debe anexar Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal. SUBSANAR.	
INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	242	X			Debe anexar Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal. SUBSANAR.	
COMPROMISO	244-245	X				

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

		X		Código de Verificación No. 822004859 118071013 5120 / Código de Verificación No. 404428301 807101733 08
INGEVAL LTDA				
		X		Código de Verificación No. 830142937 618071013 5307 / Código de Verificación No. 518090261 807101354 05
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.				
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	-	X		
		X		Certificado Ordinario No. 112095507 / Certificado Ordinario No. 112095555
2C INGENIEROS S.A.				
		X		Certificado Ordinario No. 112095612 / Certificado Ordinario No. 112116594
INGEVAL LTDA				
		X		Certificado Ordinario No. 112095834 / Certificado Ordinario No. 112095865
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.				
ANTECEDENTES JUDICIALES	-	X		
		X		Verificado a las 15:32:59 horas del 10/07/2018
2C INGENIEROS S.A.				
		X		Verificado a las 15:33:53 horas del 10/07/2018
INGEVAL LTDA				
		X		Verificado a las 15:35:02 horas del 10/07/2018
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.				

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

El Proponente **CONSORCIO INTERPUENTES** CUMPLE con los aspectos habilitantes de tipo jurídico exigidos en los Pliegos de Condiciones.

PROPONENTE 5		CONSORCIO INTERPUENTES				
INTEGRANTES (EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL)		ARM CONSULTING LTDA, NIT. 8220072397, R.L. ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ, C.C. 79628005, 70%				
		INGENIAR FUTUROS S.A.S., NIT. 9001321823, R.L. RICARDO ANIBAL MONTOYA OCHOA, C.C. 17307173, 30%				
		100%				
REQUISITO	FOLIO	CUMPL E	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIÓN	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	02-03, 176-179	X				
APODERADO	-			X		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	04-05		X		Error en el NIT de INGENIAR FUTUROS S.A.S. SUBSANAR.	
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	-	X				
ARM CONSULTING LTDA	06-10	X			Fecha de expedición 25/05/2018.	
INGENIAR FUTUROS S.A.S.	11-15	X			Fecha de expedición 14/06/2018.	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	-	X				
ARM CONSULTING LTDA	16-137	X			Fecha de expedición 25/05/2018.	
INGENIAR FUTUROS S.A.S.	153-173	X			Fecha de expedición 14/06/2018.	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	194-195		X		Póliza No. 1444101100524 de Seguros del Estado. No presentó anexos de la Póliza. SUBSANAR.	
OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	-	X				
ARM CONSULTING LTDA	196-199	X				
INGENIAR FUTUROS S.A.S.	200-202	X				
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	203-204	X				
MULTAS Y SANCIONES	-	X				
ARM CONSULTING LTDA	205	X				
INGENIAR FUTUROS S.A.S.	206	X				
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	-	X				
ARM CONSULTING LTDA	178	X				

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del **PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"**

ANTICORRUPCIÓN					
MULTAS Y SANCIONES	-	X			
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	247	X			
INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	248	X			
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	-	X			
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	06	X			
INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	252	X			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	-	X			
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	254	X			
INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	256	X			
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	-	X			
DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	-	X			
ANTECEDENTES FISCALES	-	X			
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	-	X			Código de Verificación No. 900508212118071 0135747 / Código de Verificación No. 732427021807101 35849
INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	-	X			Código de Verificación No. 890116722818071 0140004 / Código de Verificación No. 171901371807101 40109
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	-	X			
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	-	X			Certificado Ordinario No. 112096027 / Certificado Ordinario No. 112096064
INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	-	X			Certificado Ordinario No. 112096122 / Certificado Ordinario No. 112096195
ANTECEDENTES JUDICIALES	-	X			
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	-	X			Verificado a las 15:36:32 horas del 10/07/2018
INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	-	X			Verificado a las 15:37:42 horas del 10/07/2018

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUEBTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

SE PRETENDE ACREDITAR LA EXPERIENCIA				
Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones: Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones:				
☐☐Deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, en al menos uno de los siguientes Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:				
Clasificación UNSPSC	Descripción	CONTRATO No.	Cumple/no Cumple	VER ANEXO No.1
801016	Gerencia de proyectos	Contrato No.1	CUMPLE	
801615	Servicios de apoyo gerencial	Contrato No.2	CUMPLE	
811015	Servicios de Ingeniería	Contrato No.3	CUMPLE	
		Contrato No.4	CUMPLE	
☐☐El valor ejecutado de la suma de los cuatro (04) Contratos expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) ser mayor o igual a una (01) vez el presupuesto oficial expresado en SMLLV		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐☐En el caso de Estructura Plural, la experiencia podrá ser aportado por uno (01) o más de sus integrantes, sin que la participación de cada integrante que aporta la experiencia sea inferior al veinte por ciento (20%.)		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE PUENTES VEHICULARES		CUMPLE		VER ANEXO No.1
RESUMEN EXPERIENCIA				CUMPLE
2.3.2. PERSONAL MÍNIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO				
Director de Interventoría				
Ingeniero Civil o de Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.		CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.		CUMPLE		VER ANEXO No.2

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

INGENIAR FUTUROS S.A.S.	187	X			
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	-	X			
ARM CONSULTING LTDA	174	X			
INGENIAR FUTUROS S.A.S.	175	X			
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	-			X	
DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	-	X			
ANTECEDENTES FISCALES	-	X			
ARM CONSULTING LTDA	-	X			Código de Verificación No. 8220072397180 / 710140348 / Código de Verificación No. 7962800518071 0140544
INGENIAR FUTUROS S.A.S.	-	X			Código de Verificación No. 9001321823180 / 710175141 / Código de Verificación No. 1730717318071 0140724
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	-	X			
ARM CONSULTING LTDA	-	X			Certificado Ordinario No. 112096414 / Certificado Ordinario No. 112096469
INGENIAR FUTUROS S.A.S.	-	X			Certificado Ordinario No. 112118305 / Certificado Ordinario No. 112096529
ANTECEDENTES JUDICIALES	-	X			
ARM CONSULTING LTDA	-	X			Verificado a las 15:38:24 horas del 10/07/2018
INGENIAR FUTUROS S.A.S.	-	X			Verificado a las 15:39:19 horas del 10/07/2018

El Proponente CCONSORCIO INTERPUENTES debe SUBSANAR los aspectos habilitantes de tipo jurídico señalados por el Comité Evaluador.

INFORMES TÉCNICOS

PROPONENTE No.1

REQUISITOS	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL S.A.S	OBSERVACION
2.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE		
2.3.1.1. REQUISITOS DE LOS CONTRATOS CON LOS QUE		

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de cero punto cinco (0.5) veces el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV	CUMPLE	VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN RESIDENTE DE INTERVENTORIA		CUMPLE
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES		
Ingeniero civil o Ingeniero de Vías, con título de posgrado en estructuras con Matricula Profesional vigente	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en cinco (05) Contratos con Entidad pública o privada como asesor o consultor o diseñador o haya prestado servicios, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de sus actividades CONSULTORÍA, OBRAS O INTERVENTORÍA A OBRAS QUE INCLUYAN PUENTES VEHICULARES	CONTRATO No.	Cumple/no cumple
	CONTRATO No.1	CUMPLE
	CONTRATO No.2	SUBSANAR
	CONTRATO No.3	SUBSANAR
	CONTRATO No.4	SUBSANAR
	CONTRATO No.5	SUBSANAR
VER ANEXO No.2		
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PUENTES		SUBSANAR
Profesional SISO		

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No..1	CUMPLE	
	CONTRATO No..2	CUMPLE	
	CONTRATO No.3	CUMPLE	
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de una (01) vez el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
- Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la INTERVENCIÓN Y/O ATENCIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN de puentes vehiculares.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN DIRECTOR DE INTERVENTORIA			CUMPLE
Residente de Interventoría			
Ingeniero Civil o Ingeniero de Vias, con Matricula Profesional vigente.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en dos (02) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría o Residente, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES..	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	CUMPLE	
	CONTRATO No.2	CUMPLE	

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

PROPONENTE No.2

REQUISITOS		CONSORCIO IHC		OBSERVACION
2.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE				
2.3.1.1. REQUISITOS DE LOS CONTRATOS CON LOS QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA EXPERIENCIA				
Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones: Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones:				
☐ Deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, en al menos uno de los siguientes Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:				
Clasificación UNSPSC	Descripción	CONTRATO No.	Cumple/no Cumple	VER ANEXO No.1
801016	Gerencia de proyectos	Contrato No.1	CUMPLE	
801615	Servicios de apoyo gerencial	Contrato No.2	CUMPLE	
811015	Servicios de Ingeniería	Contrato No.3	CUMPLE	
		Contrato No.4	CUMPLE	
☐ El valor ejecutado de la suma de los cuatro (04) Contratos expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) ser mayor o igual a una (01) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ En el caso de Estructura Plural, la experiencia podrá ser aportado por uno (01) o más de sus integrantes, sin que la participación de cada integrante que aporta la experiencia sea inferior al veinte por ciento (20%.)		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE PUENTES VEHICULARES		CUMPLE		VER ANEXO No.1
RESUMEN EXPERIENCIA				CUMPLE

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Profesional, con título de posgrado en cualquiera de las siguientes áreas: Talento Humano, Recursos Humanos, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, QHSE; o técnico o tecnólogo en área de Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional. El personal deberá contar con Tarjeta Profesional o Licencia, vigente, según corresponda	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima no menor a dos (02) años contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica como SISO en Contratos de obra o de Interventoría cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance o esté relaciona o con "obras civiles" en un mínimo de dos (2) Contratos.	CONTRATO No.	Cumple/No cumple
	CONTRATO No.1	CUMPLE
	CONTRATO No.2	CUMPLE
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN PROFESIONAL SISO		CUMPLE
RESIDENTE AMBIENTAL		
Ingeniero Civil, Ingeniero de Vías, Ingeniero Sanitario, o Arquitecto, con título de posgrado en área ambiental; o Ingeniero Ambiental; o Ingeniero Sanitario y Ambiental; con Matricula Profesional vigente	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado (si aplica)	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como profesional del área ambiental, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES.	CONTRATO No.	Cumple/no cumple
	CONTRATO No.1	CUMPLE
	CONTRATO No.2	CUMPLE
	CONTRATO No.3	CUMPLE
Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que además se declare bajo la gravedad de juramento, que la de la Tarjeta El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN PROFESIONAL AMBIENTAL		CUMPLE
PERSONAL MINIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO		SUBSANAR
RESUMEN HABILITANTES TECNICOS	SUBSANAR	

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES..	CONTRATO No.2	SUBSANAR	
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de cero punto cinco (0.5) veces el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV	CUMPLE		VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN RESIDENTE DE INTERVENTORIA			SUBSANAR
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES			
Ingeniero civil o Ingeniero de Vias, con título de posgrado en estructuras con Matricula Profesional vigente	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia especifica mínima en cinco (05) Contratos con Entidad pública o privada como asesor o consultor o diseñador o haya prestado servicios, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de sus actividades CONSULTORÍA, OBRAS O INTERVENTORÍA A OBRAS QUE INCLUYAN PUENTES VEHICULARES	CONTRATO No.	Cumple/no cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	SUBSANAR	
	CONTRATO No.2	SUBSANAR	
	CONTRATO No.3	SUBSANAR	
	CONTRATO No.4	SUBSANAR	
	CONTRATO No.5	SUBSANAR	
	CONTRATO No.6	SUBSANAR	

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

2.3.2. PERSONAL MINIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO		
Director de Interventoría		
Ingeniero Civil o de Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES	CONTRATO No.	Cumple/No cumple
	CONTRATO No.1	SUBSANAR
	CONTRATO No.2	CUMPLE
	CONTRATO No.3	SUBSANAR
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de una (01) vez el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
- Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la INTERVENCIÓN Y/O ATENCIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN de puentes vehiculares.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN DIRECTOR DE INTERVENTORIA		SUBSANAR
Residente de Interventoría		
Ingeniero Civil o Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en dos (02) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría o Residente, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O	CONTRATO No.	Cumple/No cumple
	CONTRATO No.1	CUMPLE
		<u>VER ANEXO No.2</u>

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES	CUMPLE		VER ANEXO No.2
PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.			
RESUMEN ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PUENTES			SUBSANAR
Profesional SISO			
Profesional, con título de posgrado en cualquiera de las siguientes áreas: Talento Humano, Recursos Humanos, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, QHSE; o técnico o tecnólogo en área de Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional. El personal deberá contar con Tarjeta Profesional o Licencia, vigente, según corresponda	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima no menor a dos (02) años contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica como SISO en Contratos de obra o de Interventoría cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance o esté relaciona o con "obras civiles" en un mínimo de dos (2) Contratos.	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	CUMPLE	
	CONTRATO No.2	CUMPLE	
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES	CUMPLE		VER ANEXO No2
PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.			
RESUMEN PROFESIONAL SISO			CUMPLE
RESIDENTE AMBIENTAL			
Ingeniero Civil, Ingeniero de Vías, Ingeniero Sanitario, o Arquitecto, con título de posgrado en área ambiental; o Ingeniero Ambiental; o Ingeniero Sanitario y Ambiental; con Matricula Profesional vigente	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado (si aplica)	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como profesional del área ambiental, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES.	CONTRATO No.	Cumple/no cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	CUMPLE	
	CONTRATO No.2	CUMPLE	
	CONTRATO No.3	SUBSANAR	
	CONTRATO No.4	SUBSANAR	
Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que además se declare bajo la gravedad de	CUMPLE		VER ANEXO

“Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”

juramento, que la de la Tarjeta El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.		No.2
RESUMEN PROFESIONAL AMBIENTAL		SUBSANAR
PERSONAL MÍNIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO		SUBSANAR
RESUMEN HABILITANTES TECNICOS	SUBSANAR	

PROPONENTE No.3

REQUISITOS		CONSORCIO PUENTE KOTSKA		OBSERVACION
2.3.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE				
2.3.1.1. REQUISITOS DE LOS CONTRATOS CON LOS QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA EXPERIENCIA				
Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORIA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones: Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORIA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones:				
☐ Deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, en al menos uno de los siguientes Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:				
Clasificación UNSPSC	Descripción	CONTRATO No.	Cumple/no Cumple	VER ANEXO No.1
801016	Gerencia de proyectos	Contrato No.1	SUBSANAR	
801615	Servicios de apoyo gerencial	Contrato No.2	SUBSANAR	
811015	Servicios de Ingeniería	Contrato No.3	SUBSANAR	
		Contrato No.4	SUBSANAR	
☐ El valor ejecutado de la suma de los cuatro (04) Contratos expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) ser mayor o igual a una (01) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ En el caso de Estructura Plural, la experiencia podrá ser aportado por uno (01) o más de sus integrantes, sin que la participación de cada integrante que aporta la experiencia sea		CUMPLE		

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

inferior al veinte por ciento (20%).		
☐ Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE PUENTES VEHICULARES		
RESUMEN EXPERIENCIA		
2.3.2. PERSONAL MINIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO		
Director de Interventoría		
Ingeniero Civil o de Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia especifica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORIA O INTERVENTORIA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES	CONTRATO No.	Cumple/No cumple
	CONTRATO No..1	NO CUMPLE
	CONTRATO No..2	NO CUMPLE
	CONTRATO No.3	NO CUMPLE
	VER ANEXO No.2	
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de una (01) vez el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV.	NO CUMPLE	VER ANEXO No.2
- Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la INTERVENCIÓN Y/O ATENCIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN de puentes vehiculares.	NO CUMPLE	VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN DIRECTOR DE INTERVENTORIA		NO CUMPLE
Residente de Interventoría		
Ingeniero Civil o Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE	VER ANEXO No.2

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Experiencia específica mínima en dos (02) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría o Residente, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES..	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	NO CUMPLE	
	CONTRATO No.2	NO CUMPLE	
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de cero punto cinco (0.5) veces el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV	NO CUMPLE		VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN RESIDENTE DE INTERVENTORIA			NO CUMPLE
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES			
Ingeniero civil o Ingeniero de Vías, con título de posgrado en estructuras con Matricula Profesional vigente	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en cinco (05) Contratos con Entidad pública o privada como asesor o consultor o diseñador o haya prestado servicios, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de sus actividades CONSULTORÍA, OBRAS O INTERVENTORÍA A OBRAS QUE INCLUYAN PUENTES VEHICULARES	CONTRATO No.	Cumple/no cumple	
	CONTRATO No.1	SUBSANAR	
	CONTRATO No.2	SUBSANAR	
	CONTRATO No.3	SUBSANAR	
	CONTRATO No.4	NO CUMPLE	

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

	CONTRATO No.5	SUBSANAR	VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PUENTES			NO CUMPLE
Profesional SISO			
Profesional, con título de posgrado en cualquiera de las siguientes áreas: Talento Humano, Recursos Humanos, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, QHSE; o técnico o tecnólogo en área de Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional. El personal deberá contar con Tarjeta Profesional o Licencia, vigente, según corresponda	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima no menor a dos (02) años contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica como SISO en Contratos de obra o de Interventoría cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance o esté relaciona o con "obras civiles" en un mínimo de dos (2) Contratos.	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	SUBSANAR	
	CONTRATO No.2	SUBSANAR	
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN PROFESIONAL SISO			SUBSANAR
RESIDENTE AMBIENTAL			
Ingeniero Civil, Ingeniero de Vías, Ingeniero Sanitario, o Arquitecto, con título de posgrado en área ambiental; o Ingeniero Ambiental; o Ingeniero Sanitario y Ambiental; con Matricula Profesional vigente	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado (si aplica)	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como profesional del área ambiental, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	CONTRATO No.	Cumple/no cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	SUBSANAR	

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES.	CONTRATO No.2	SUBSANAR	
	CONTRATO No.3	SUBSANAR	
Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que además se declare bajo la gravedad de juramento, que la de la Tarjeta El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN PROFESIONAL AMBIENTAL			SUBSANAR
PERSONAL MINIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO			NO CUMPLE
RESUMEN HABILITANTES TECNICOS	NO CUMPLE		

PROPONENTE No.4

REQUISITOS		CONSORCIO INTERPUENTES(PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. 60%-INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.-40%)		OBSERVACION
2.3.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE				
2.3.1.1. REQUISITOS DE LOS CONTRATOS CON LOS QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA EXPERIENCIA				
Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoria terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones: Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoria terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones:				
☐ Deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, en al menos uno de los siguientes Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:				
Clasificación UNSPSC	Descripción	CONTRATO No.	Cumple/no Cumple	VER ANEXO No.1
801016	Gerencia de proyectos	Contrato No.1	CUMPLE	

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

801615	Servicios de apoyo gerencial	Contrato No.2	CUMPLE	
811015	Servicios de Ingenieria	Contrato No.3	CUMPLE	
		Contrato No.3	CUMPLE	
☐ El valor ejecutado de la suma de los cuatro (04) Contratos expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) ser mayor o igual a una (01) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ En el caso de Estructura Plural, la experiencia podrá ser aportado por uno (01) o más de sus integrantes, sin que la participación de cada integrante que aporta la experiencia sea inferior al veinte por ciento (20%.)		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE PUENTES VEHICULARES		CUMPLE		VER ANEXO No.1
RESUMEN EXPERIENCIA				CUMPLE
2.3.2. PERSONAL MÍNIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO				
Director de Interventoría				
Ingeniero Civil o de Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.		CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.		CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia especifica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES	CONTRATO No.	Cumple/No cumple		VER ANEXO No.2
	CONTRATO No..1	CUMPLE		
	CONTRATO No..2	CUMPLE		
	CONTRATO No.3	CUMPLE		
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de una (01) vez el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV.		CUMPLE		VER ANEXO No.2
- Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la INTERVENCIÓN Y/O ATENCIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN de puentes vehiculares.		CUMPLE		VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS		CUMPLE		VER ANEXO

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

PROFESIONALES		No.2
PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.		
RESUMEN DIRECTOR DE INTERVENTORIA		CUMPLE
Residente de Interventoría		
Ingeniero Civil o Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia especifica minima en dos (02) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoria o Residente, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORIA O INTERVENTORIA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES..	CONTRATO No.	Cumple/No cumple
	CONTRATO No.1	CUMPLE
	CONTRATO No.2	CUMPLE
		VER ANEXO No.2
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de cero punto cinco (0.5) veces el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV	CUMPLE	VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES		
PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN RESIDENTE DE INTERVENTORIA		CUMPLE
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES		
Ingeniero civil o Ingeniero de Vías, con título de posgrado en estructuras con Matricula Profesional vigente	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia especifica minima en cinco (05) Contratos con Entidad pública o privada como asesor o consultor o diseñador o haya prestado servicios, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de sus actividades	CONTRATO No.	Cumple/no cumple

“Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es “IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”

CONSULTORIA, OBRAS O INTERVENTORIA A OBRAS QUE INCLUYAN PUENTES VEHICULARES	CONTRATO No.1	CUMPLE	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.2	CUMPLE	
	CONTRATO No.3	CUMPLE	
	CONTRATO No.4	CUMPLE	
	CONTRATO No.5	CUMPLE	
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES	CUMPLE		VER ANEXO No.2
PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.			
RESUMEN ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PUENTES			CUMPLE
Profesional SISO			
Profesional, con título de posgrado en cualquiera de las siguientes áreas: Talento Humano, Recursos Humanos, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, QHSE; o técnico o tecnólogo en área de Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional. El personal deberá contar con Tarjeta Profesional o Licencia, vigente, según corresponda	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima no menor a dos (02) años contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica como SISO en Contratos de obra o de Interventoría cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance o esté relaciona o con "obras civiles" en un mínimo de dos (2) Contratos.	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	CUMPLE	
	CONTRATO No.2	CUMPLE	
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES	CUMPLE		VER ANEXO No2
PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.			

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

RESUMEN PROFESIONAL SISO		CUMPLE
RESIDENTE AMBIENTAL		
Ingeniero Civil, Ingeniero de Vías, Ingeniero Sanitario, o Arquitecto, con título de posgrado en área ambiental; o Ingeniero Ambiental; o Ingeniero Sanitario y Ambiental; con Matricula Profesional vigente	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado (si aplica)	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como profesional del área ambiental, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES.	CONTRATO No.	Cumple/no cumple
	CONTRATO No.1	CUMPLE
	CONTRATO No.2	CUMPLE
	CONTRATO No.3	CUMPLE
Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que además se declare bajo la gravedad de juramento, que la de la Tarjeta El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN PROFESIONAL AMBIENTAL		CUMPLE
PERSONAL MÍNIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO		CUMPLE
RESUMEN HABILITANTES TECNICOS	CUMPLE	

PROPONENTE No.5

REQUISITOS	CONSORCIO INTERPUENTE BOLIVAR(ARM CONSULTING LTDA70%-INGENIAR FUTURO S.A.S.-30%)	OBSERVACION
2.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE		
2.3.1.1. REQUISITOS DE LOS CONTRATOS CON LOS QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA EXPERIENCIA		

“Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es “IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”

Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones: Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones:			
☐☐Deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, en al menos uno de los siguientes Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:			
Clasificación UNSPSC	Descripción	CONTRATO No.	Cumple/no Cumple
801016	Gerencia de proyectos	Contrato No.1	CUMPLE
801615	Servicios de apoyo gerencial	Contrato No.2	CUMPLE
811015	Servicios de Ingeniería	Contrato No.3	SUBSANAR
		Contrato No.4	CUMPLE
☐☐El valor ejecutado de la suma de los cuatro (04) Contratos expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) ser mayor o igual a una (01) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV		CUMPLE	VER ANEXO No.1
☐☐En el caso de Estructura Plural, la experiencia podrá ser aportado por uno (01) o más de sus integrantes, sin que la participación de cada integrante que aporta la experiencia sea inferior al veinte por ciento (20%.)		CUMPLE	VER ANEXO No.1
☐ Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE PUENTES VEHICULARES		CUMPLE	VER ANEXO No.1
RESUMEN EXPERIENCIA			SUBSANAR
2.3.2. PERSONAL MINIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO			
Director de Interventoría			
Ingeniero Civil o de Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.		CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.		CUMPLE	VER ANEXO No.2

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No..1	SUBSANAR	
	CONTRATO No..2	SUBSANAR	
	CONTRATO No.3	SUBSANAR	
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de una (01) vez el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
- Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la INTERVENCIÓN Y/O ATENCIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN de puentes vehiculares.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN DIRECTOR DE INTERVENTORIA			SUBSANAR
Residente de Interventoría			
Ingeniero Civil o Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en dos (02) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría o Residente, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES..	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	SUBSANAR	
	CONTRATO No.2	SUBSANAR	

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de cero punto cinco (0.5) veces el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV	CUMPLE	VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN RESIDENTE DE INTERVENTORIA		SUBSANAR
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES		
Ingeniero civil o Ingeniero de Vías, con título de posgrado en estructuras con Matricula Profesional vigente	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en cinco (05) Contratos con Entidad pública o privada como asesor o consultor o diseñador o haya prestado servicios, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de sus actividades CONSULTORÍA, OBRAS O INTERVENTORÍA A OBRAS QUE INCLUYAN PUENTES VEHICULARES	CONTRATO No.	Cumple/no cumple
	CONTRATO No.1	SUBSANAR
	CONTRATO No.2	SUBSANAR
	CONTRATO No.3	SUBSANAR
	CONTRATO No.4	SUBSANAR
	CONTRATO No.5	SUBSANAR
		VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PUENTES		SUBSANAR
Profesional SISO		

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Profesional, con título de posgrado en cualquiera de las siguientes áreas: Talento Humano, Recursos Humanos, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, QHSE; o técnico o tecnólogo en área de Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional. El personal deberá contar con Tarjeta Profesional o Licencia, vigente, según corresponda	SUBSANAR		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima no menor a dos (02) años contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica como SISO en Contratos de obra o de Interventoría cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance o esté relaciona o con "obras civiles" en un mínimo de dos (2) Contratos.	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	SUBSANAR	
	CONTRATO No.2	SUBSANAR	
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No2
RESUMEN PROFESIONAL SISO			SUBSANAR
RESIDENTE AMBIENTAL			
Ingeniero Civil, Ingeniero de Vías, Ingeniero Sanitario, o Arquitecto, con título de posgrado en área ambiental; o Ingeniero Ambiental; o Ingeniero Sanitario y Ambiental; con Matricula Profesional vigente	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado (si aplica)	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como profesional del área ambiental, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES.	CONTRATO No.	Cumple/no cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	SUBSANAR	
	CONTRATO No.2	SUBSANAR	
	CONTRATO No.3	SUBSANAR	
Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que además se declare bajo la gravedad de juramento, que la de la Tarjeta El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN PROFESIONAL AMBIENTAL			SUBSANAR
PERSONAL MÍNIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO			SUBSANAR
RESUMEN HABILITANTES TECNICOS	SUBSANAR		

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

RESUMEN DE HABILITANTES TECNICOS

ORDEN DE ENTREGA	PROPONENTES	CUMPLE/NO CUMPLE
1	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL S.A.S.	SUBSANAR
2	CONSORCIO IHC	SUBSANAR
3	CONSSORCIO PUENTE KOTSKA	NO CUMPLE
4	CONSORCIO INTERPUENTES(PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. 60%-INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.-40%)	CUMPLE
5	CONSORCIO INTERPUENTE BOLIVAR(ARM CONSULTING LTDA70%-INGENIAR FUTURO S.A.S.-30%)	SUBSANAR

FACTORES DE EVALUACIÓN

Las Propuestas que cumplan con los requisitos habilitantes de verificación, pasarán a la etapa de ponderación.

La oferta más favorable para el DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR será aquella que presente un mayor puntaje, de acuerdo con los criterios que se señalan a continuación, con independencia del precio, que no será factor de calificación (numeral 4º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007).

La ponderación de los factores de evaluación se le aplicará a las Propuestas elegibles, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Concepto	Puntaje maximo
1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	600
PONDERACIÓN DEL PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS VÁLIDOS	400
MAYOR VALOR DEL CONTRATO DEL TOTAL DE LOS CONTRATOS VÁLIDOS	200
2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES)	250
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	130
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	60
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PUENTES	60
3. DISPONIBILIDAD DE LABORATORIO	50
4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
TOTAL	1000

PROPONENTE No.1

FACTOR A EVALUAR	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL S.A.S.	FOLIOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE		

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

PONDERACIÓN DEL PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS VALIDOS	399,9999917	ANEXO No.1 DE PONDERACION
MAYOR VALOR DEL CONTRATO	200	ANEXO No.1 DE PONDERACION
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES)		
DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
Formación	80	ANEXO No.2 DE PONDERACION
Experiencia Especifica	15	ANEXO No.2 DE PONDERACION
RESIDENTE DE INTERVENTORIA		
Formación	25	ANEXO No.2 DE PONDERACION
Experiencia Especifica	35	ANEXO No.2 DE PONDERACION
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES		
Experiencia Especifica	0	No obtiene puntaje por ser el profesional sujeto de subsanación
DISPONIBILIDAD DE LABORATORIO	50	ANEXO No.3 DE PONDERACION (FOLIOS 893-926)
FACTOR DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	927-928
TOTAL PUNTAJE	904,9999917	

PROPONENTE No.2

FACTOR A EVALUAR	CONSORCIO IHC	FOLIOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE		
PONDERACIÓN DEL PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS VALIDOS	399,9998966	ANEXO No.1 DE PONDERACION
MAYOR VALOR DEL CONTRATO	200	ANEXO No.1 DE PONDERACION
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES)		
DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
Formación	0	ANEXO No.2

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Experiencia Especifica	0	ANEXO No.2 DE PONDERACION
RESIDENTE DE INTERVENTORIA		
Formación	0	ANEXO No.2 DE PONDERACION
Experiencia Especifica	0	ANEXO No.2 DE PONDERACION
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES		
Experiencia Especifica	0	ANEXO No.2 DE PONDERACION
DISPONIBILIDAD DE LABORATORIO	50	ANEXO No.3 DE PONDERACION 699-724
FACTOR DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	725-726
TOTAL PUNTAJE	749,9998966	

NOTA:

Los profesionales Director de Interventoría, Residente de Interventoria y ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PUENTES, propuestos por CONSORCIO IHC son sujetos de subsanación; por lo cual se califican con cero (0) puntos.(ANEXO No.2)

PROPONENTE No.4

FACTOR A EVALUAR	CONSORCIO INTERPUENTES(PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. 60%-INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.-40%)	FOLIOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE		
PONDERACIÓN DEL PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS VALIDOS	400	ANEXO No.1 DE PONDERACION
MAYOR VALOR DEL CONTRATO	200	ANEXO No.1 DE PONDERACION
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES)		
DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
Formación	80	ANEXO No.2 DE PONDERACION
Experiencia Especifica	50	ANEXO No.2 DE PONDERACION

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

RESIDENTE DE INTERVENTORIA		
Formación	25	ANEXO No.2 DE PONDERACION
Experiencia Especifica	35	ANEXO No.2 DE PONDERACION
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES		
Experiencia Especifica	60	ANEXO No.2 DE PONDERACION
DISPONIBILIDAD DE LABORATORIO	50	519-525
FACTOR DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	524-525
TOTAL PUNTAJE	1.000	

PROPONENTE No.5

FACTOR A EVALUAR	CONSORCIO INTERPUENTE BOLIVAR(ARM CONSULTING LTDA70%-INGENIAR FUTURO S.A.S.-30%)	FOLIOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE		
PONDERACIÓN DEL PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS VALIDOS	391,5314839	ANEXO No.1 DE PONDERACION
MAYOR VALOR DEL CONTRATO	200	ANEXO No.1 DE PONDERACION
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES)		
DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
Formación	0	ANEXO No.2 DE PONDERACION
Experiencia Especifica	0	ANEXO No.2 DE PONDERACION
RESIDENTE DE INTERVENTORIA		
Formación	0	ANEXO No.2 DE PONDERACION
Experiencia Especifica	0	ANEXO No.2 DE PONDERACION
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES		
Experiencia Especifica	0	ANEXO No.2 DE PONDERACION

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

DISPONIBILIDAD DE LABORATORIO	0	519-525
FACTOR DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	526-527
TOTAL PUNTAJE	691,5314839	

NOTA:

Los profesionales Director de Interventoría, Residente de Interventoría y ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PUENTES, propuestos por CONSORCIO INTERPUENTE BOLIVAR (ARM CONSULTING LTDA70%-INGENIAR FUTURO S.A.S.-30%) son sujetos de subsanación; por lo cual se califican con cero (0) puntos.(ANEXO No.2)

RESUMEN DE LAS EVALUACIONES PRELIMINARES

ITEM	PROPONENTES	ASPECTOS TENICOS	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS FINANCIEROS	PUNTAJE
1	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	904,9999917
2	CONSORCIO IHC	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	749,9998966
3	CONSORCIO PUENTE KOTSKA	NO CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE	N/A
4	CONSORCIO INTERPUENTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1.000
5	CONSORCIO INTERPUENTES	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	691,5314839

Que conforme al cronograma del proceso se determinó como fecha para allegar subsanaciones y observaciones hasta el 31 de junio de 2018, como se puede constatar fueron publicadas en el portal del Secop:

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Documento Adicional	RESPUESTA DE OBSERVACIONES PYG		370 KB	1	09-08-2018 09:42 PM
Documento Adicional	RESPUESTA DE OBSERVACIONES PYG		374 KB	1	09-08-2018 09:42 PM
Documento Adicional	RESPUESTA DE OBSERVACIONES PYG		372 KB	1	09-08-2018 09:42 PM
Documento Adicional	ANEXO DE RESOLUCIONES		1.59 MB	1	09-08-2018 03:11 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES		399 KB	1	09-08-2018 03:05 PM
Documento Adicional	ANEXO OBSERVACION		67 KB	1	09-08-2018 03:05 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES FUNDACION CIVICA		335 KB	1	08-08-2018 11:00 AM
Documento Adicional	ADENDA 5		476 KB	1	02-08-2018 05:10 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES O SUBSANACIONES KOKTSA		103.49 MB	1	02-08-2018 05:10 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES O SUBSANACIONES IGEOCIM		581 KB	1	02-08-2018 04:53 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES INTERIOSEÑOS		6.75 MB	1	02-08-2018 04:53 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES AL INFORME CONSORCIO INTERPUENTES		154 KB	1	02-08-2018 04:53 PM
Documento Adicional	SUBSANACIONES CONSORCIO INTERPUENTES		305 KB	1	02-08-2018 04:53 PM
Documento Adicional	EVALUACIÓN FINANCIERO		348 KB	1	26-07-2018 11:21 PM
Documento Adicional	ANEXO TECNICO		4.65 MB	1	26-07-2018 11:21 PM
Documento Adicional	INFORME TECNICO		850 KB	1	26-07-2018 11:21 PM
Documento Adicional	EVALUACION FINANCIERA		336 KB	1	26-07-2018 11:21 PM
Documento Adicional	SANEAMIENTO		354 KB	1	26-07-2018 11:21 PM
Adendas	ADENDA IV 4		465 KB	1	09-07-2018 03:57 PM
Adendas	ADENDA 3		465 KB	1	03-07-2018 12:17 PM
Adendas	ADENDA 2		469 KB	2	29-06-2018 11:23 AM
Documento Adicional	AGTE		316 KB	1	29-06-2018 10:46 AM

Que el día 09 de agosto de 2018, conforme a la resolución de saneamiento N° 730 de la fecha, vencido el término para subsanar las propuestas, se publicó en el Portal www.colombiacompra.gov.co el consolidado de evaluaciones.

Que una vez publicado el informe de evaluación de las ofertas, y dando traslado a los oferentes y la comunidad en general, atendiendo los principios de contradicción y debido proceso; los proponentes presentaron observaciones a dicho informe, el cual se dio respuesta en los términos del Decreto No. 1082 de 2015.

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Documento Adicional	RESPUESTA DE OBSERVACIONES PYG		370 KB	1	09-08-2018 09:42 PM
Documento Adicional	RESPUESTA DE OBSERVACIONES PYG		374 KB	1	09-08-2018 09:42 PM
Documento Adicional	RESPUESTA DE OBSERVACIONES PYG		372 KB	1	09-08-2018 09:42 PM
Documento Adicional	ANEXO DE RESOLUCIONES		1.59 MB	1	09-08-2018 03:11 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES		399 KB	1	09-08-2018 03:05 PM
Documento Adicional	ANEXO OBSERVACION		67 KB	1	09-08-2018 03:05 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES FUNDACION CIVICA		335 KB	1	08-08-2018 11:00 AM
Documento Adicional	ADENDA 5		176 KB	1	02-08-2018 05:10 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES O SUBSANACIONES KOTSKA		103.49 MB	1	02-08-2018 05:10 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES O SUBSANACIONES IGEOCIM		581 KB	1	02-08-2018 04:53 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES INTERDISEÑOS		6.75 MB	1	02-08-2018 04:53 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES AL INFORME CONSORCIO INTERPUENTES		154 KB	1	02-08-2018 04:53 PM
Documento Adicional	SUBSANACIONES CONSORCIO INTERPUENTES		305 KB	1	02-08-2018 04:53 PM
Documento Adicional	EVALUACION FINANCIERO		348 KB	1	26-07-2018 11:21 PM
Documento Adicional	ANEXO TECNICO		4.65 MB	1	26-07-2018 11:21 PM
Documento Adicional	INFORME TECNICO		1.05 MB	1	26-07-2018 11:21 PM
Documento Adicional	EVALUACION FINANCIERA		336 KB	1	26-07-2018 11:21 PM
Documento Adicional	SANEAMIENTO		354 KB	1	26-07-2018 11:21 PM
Adendas	ADENDA N°4		465 KB	1	09-07-2018 03:57 PM
Adendas	ADENDA 3		465 KB	1	03-07-2018 12:17 PM
Adendas	ADENDA 2		469 KB	2	29-06-2018 11:28 AM
Documento Adicional	ACTE		316 KB	1	29-06-2018 10:56 AM

Que como resultado de las observaciones se procedió a la evaluación final y ponderación precisa y detallada de los distintos proponentes habilitados.

En este sentido, se estableció así:

EVALUACIONES FINALES PUBLICADAS EL 09 DE AGOSTO

EVALUACION FINANCIERA

CONSORCIO PUENTE DE KOTSCA

PROPONENTE	2C INGENIEROS S.A	INGEVAL S.A.S	DISEÑOS GEOTECNICOS S.A.S	CONSORCIO PUENTES DE KOTSKA
NIT	82004859	8300023761-7	79368586-1	
FOLIOS	22-32	33-119	120-128	
FECHA DE RENOVACION	13/04/2018	2/05/2018	26/04/2017	
INFORMACION FINANCIERA	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2016	
PARTICIPACION	50%	30%	20%	100%
ACTIVO CORRIENTE	2.565.760.877,00	2.986.508.429,00	1.238.482.626,00	6.790.751.932,00
ACTIVO TOTAL	2.780.748.786,00	3.608.406.280,00	2.569.524.477,00	8.958.679.543,00
PASIVO CORRIENTE	191640859	431.283.361,00	323.946.511,00	946.870.731,00
PASIVO TOTAL	904427485	1.184.657.892,00	748.261.934,00	2.837.347.311,00

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

PATRIMONIO	1.876.321.301,00	2.423.748.388,00	1.821.262.543,00	6.121.332.232,00
UTILIDAD OPERACIONAL	421.620.330,00	573.506.604,00	473.780.388,00	1.468.907.322,00
GASTOS DE INTERESES	20.325.300,00	67.673.657,00	18.268.866,00	106.267.823,00

FINANCIEROS						PLIEGO
LIQUIDEZ	13,39	6,92	3,82	7,17	≥	2,00
ENDEUDAMIENTO	0,33	0,33	0,29	0,32	≤	0,50
COBERTURA DE INTERESES	20,74	8,47	25,93	13,82	≥	2,00

ORGANIZACIONALES						
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,22	0,24	0,26	0,24	≥	0,08
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,15	0,16	0,18	0,16	≥	0,040

CONSORCIO IHC

PROPONENTE	INGEOCIM SAS	CONSULTECNICOS	HERNANDEZ PATOJA SAS	CONSORCIO IHC
NIT	800155100-6	860014285-3	800221051-6	
FOLIOS	115-211	045-133	120-128	
FECHA DE RENOVACION	27/03/2018	4/04/2018	23/03/2018	
INFORMACION FINANCIERA	31/12/2017	31/12/2017	31/12/2017	
PARTICIPACION	50%	30%	20%	100%
ACTIVO CORRIENTE	6.925.844.449,00	3.478.990.000,00	1.880.340.076,00	12.285.174.525,00
ACTIVO TOTAL	7.221.600.981,00	5.367.552.000,00	2.031.003.481,00	14.620.156.462,00
PASIVO CORRIENTE	1494911521	560.238.000,00	974.359.745,00	3.029.509.266,00
PASIVO TOTAL	1830055997	2.046.799.000,00	974.359.745,00	4.851.214.742,00
PATRIMONIO	5.391.544.984,00	3.320.753.000,00	1.056.643.736,00	9.768.941.720,00
UTILIDAD OPERACIONAL	1.256.256.274,00	1.801.456.000,00	187.593.963,00	3.245.306.237,00
GASTOS DE INTERESES	5.840.152,00	24.441.000,00	131.175.438,00	161.456.590,00

FINANCIEROS						PLIEGO
LIQUIDEZ	4,63	6,21	1,93	4,06	≥	2,00
ENDEUDAMIENTO	0,25	0,38	0,48	0,33	≤	0,50
COBERTURA DE INTERESES	215,11	73,71	1,43	20,10	≥	2,00

ORGANIZACIONALES						
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,23	0,54	0,18	0,33	≥	0,08
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,17	0,34	0,09	0,22	≥	0,040

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

CONSORCIO INTERPUENTES BOLIVAR

	ARM CONSULTING LTDA	INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	CONSORCIO INTERPUENTES BOLIVAR
PROPONENTE			
NIT	822007239-7	900132182-3	
FOLIOS	16-152	153-173	
FECHA DE RENOVACION	28/03/2017	12/04/2018	
INFORMACION FINANCIERA	31/12/2017	31/12/2017	
PARTICIPACION	70%	30%	100%
ACTIVO CORRIENTE	2.412.020.000,00	1.000.585.656,00	3.412.605.656,00
ACTIVO TOTAL	2.904.234.000,00	1.042.841.656,00	3.947.075.656,00
PASIVO CORRIENTE	805.127.000,00	9.972.421,00	815.099.421,00
PASIVO TOTAL	1.501.509.000,00	123.115.743,00	1.624.624.743,00
PATRIMONIO	1.402.725.000,00	919.725.913,00	2.322.450.913,00
UTILIDAD OPERACIONAL	360.001.000,00	248.699.195,00	608.700.195,00
GASTOS DE INTERESES	112.118.000,00	25.000,00	112.143.000,00

FINANCIEROS					PLIEGO
LIQUIDEZ	3,00	100,34	4,19	≥	2,00
ENDEUDAMIENTO	0,52	0,12	0,41	≤	0,50
COBERTURA DE INTERESES	3,21	9.947,97	5,43	≥	2,00

ORGANIZACIONALES					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,26	0,27	0,26	≥	0,08
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,12	0,24	0,15	≥	0,040

CONSORCIO INTERPUENTES

	PROYECTOS GESTION Y DEL DESARROLLO S.A.S	INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	CONSOIRCIO INTERPUENTES
PROPONENTE			
NIT	900508212-1	900132182-3	
FOLIOS	27-44	153-173	
FECHA DE RENOVACION	13/04/2018	23/03/2018	
INFORMACION FINANCIERA	31/12/2017	31/12/2017	
PARTICIPACION	60%	40%	100%
ACTIVO CORRIENTE	23.364.452.000,00	13.967.410.000,00	37.331.862.000,00
ACTIVO TOTAL	24.248.262.000,00	16.481.818.000,00	40.730.080.000,00
PASIVO CORRIENTE	5.709.008.000,00	1.942.913.000,00	7.651.921.000,00
PASIVO TOTAL	13.934.697.000,00	4.699.175.000,00	18.633.872.000,00
PATRIMONIO	10.313.565.000,00	11.782.643.000,00	22.096.208.000,00
UTILIDAD OPERACIONAL	4.900.277.000,00	1.452.599.000,00	6.352.876.000,00
GASTOS DE INTERESES	374.444.000,00	53.594.000,00	428.038.000,00

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

FINANCIEROS					PLIEGO
LIQUIDEZ	4,09	7,19	4,88	≥	2,00
ENDEUDAMIENTO	0,57	0,29	0,46	≤	0,50
COBERTURA DE INTERESES	13,09	27,10	14,84	≥	2,00

ORGANIZACIONALES					
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,48	0,12	0,29	≥	0,08
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,20	0,09	0,16	≥	0,040

CONSORCIO INTERDISEÑOS

PROPONENTE	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL SAS
NIT	900866374-0
FECHA DE RENOVACION	28/03/2018
INFORMACION FINANCIERA	31/12/2017
PARTICIPACION	100%
ACTIVO CORRIENTE	3.602.237.833,00
ACTIVO TOTAL	3.602.237.833,00
PASIVO CORRIENTE	339.146.969,00
PASIVO TOTAL	339.146.969,00
PATRIMONIO	3.263.090.864,00
UTILIDAD OPERACIONAL	464.727.464,00
GASTOS DE INTERESES	592.000,00

INANCIEROS			PLIEGO
LIQUIDEZ	10,62	≥	2,00
ENDEUDAMIENTO	0,09	≤	0,50
COBERTURA DE INTERESES	785,01	≥	2,00

ORGANIZACIONALES			
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,14	≥	0,08
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,13	≥	0,040

RESUMEN:

ITEM	PROPONENTES	ASPECTOS FINANCIEROS
1	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL	CUMPLE
2	CONSORCIO IHC	CUMPLE
3	CONSORCIO PUENTE KOTSKA	CUMPLE
4	CONSORCIO INTERPUENTES	CUMPLE

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

5	CONSORCIO INTERPUENTES	CUMPLE
---	------------------------	--------

EVALUACION JURIDICA

PROPONENTE 1	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL S.A.S., NIT. 9008663740, R.L. HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA, C.C. 17137023				
INTEGRANTES (EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL)	N/A				
	100%				
REQUISITO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	04-10	X			
APODERADO	-			X	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A			X	
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	13-21	X			Fecha de expedición 17/06/2018.
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	23-87	X			Fecha de expedición 15/06/2018.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	90-95	X			Póliza No. 154410197868 de Seguros del Estado.
OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	97	X			
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	99-100	X			
MULTAS Y SANCIONES	102	X			
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	104-105	X			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	107-110	X			
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	-			X	
DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	-	X			
ANTECEDENTES FISCALES	-	X			Código de Verificación No. 900866374018071013391 7 / Código de Verificación No. 17137023180710134039
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	-	X			Certificado Ordinario No. 112094537 / Certificado Ordinario No. 112094698
ANTECEDENTES JUDICIALES	-	X			Verificado el 15:26:24 horas del 10/07/2018
El Proponente INTERDISEÑOS INTERNACIONAL CUMPLE con los aspectos habilitantes de tipo jurídico exigidos en los Pliegos de Condiciones.					

PROPONENTE 2	CONSORCIO IHC S.A.S.				
INTEGRANTES (EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL)	GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S., NIT. 8001551006, R.L. CAMILO ADOLFO NAGED RODRIGUEZ, C.C. 79149315, 35% CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S., NIT. 8600142853, R.L. ANTONIO NICOLAS FERRARO MAURELLO, C.C. 19421159, 40% HERNANDEZ PANTOJA S.A.S., NIT. 8002210516, R.L. SEBASTIAN HERNANDEZ LOPEZ, C.C. 1088242634, 25%				
	100%				
REQUISITO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	04-08		X		No subsanó. NO CUMPLE.

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

APODERADO	-			X	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	10-11	X			Subsanó. CUMPL.E.
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	-	X			
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	35-42	X			Fecha de expedición 14/06/2018.
CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	15-25	X			Fecha de expedición 07/06/2018.
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	27-31	X			Fecha de expedición 14/06/2018.
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	-	X			
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	155-209	X			Fecha de expedición 14/06/2018.
CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	45-131	X			Fecha de expedición 07/06/2018.
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	135-154	X			Fecha de expedición 14/06/2018.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	214-219	X			Póliza No. 8002041585 de Axa Colpatria.
OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	-	X			
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	232-235	X			
CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	224-227	X			
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	229-230	X			
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	237-238	X			
MULTAS Y SANCIONES	-	X			
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	245	X			
CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	241	X			
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	243	X			
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	-	X			
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	249	X			
CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	247	X			
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	248	X			
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	-	X			
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	253	X			
CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	251	X			
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	252	X			
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	N/A	X			
DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	-	X			
ANTECEDENTES FISCALES	-	X			
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S.	-	X			Certificado Ordinario No. 80015510061807101341 27 / Certificado Ordinario No. 79149315180710134257
CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	-	X			Certificado Ordinario No. 86001428531807101344 01 / Certificado Ordinario No. 19421159180710134512

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

	-	X		Certificado Ordinario No. 80022105161807101346 18 / Certificado Ordinario No. 10882426341807101348 03
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.				
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	-	X		
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.	-	X		Certificado Ordinario No. 112095065 / Certificado Ordinario No. 112095143
CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	-	X		Certificado Ordinario No. 112095193 / Certificado Ordinario No. 112095284
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	-	X		Certificado Ordinario No. 112095348 / Certificado Ordinario No. 112095426
ANTECEDENTES JUDICIALES	-	X		
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.	-	X		Verificado a las 15:27:23 horas del 10/07/2018
CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S.	-	X		Verificado a las 15:31:17 horas del 10/07/2018
HERNANDEZ PANTOJA S.A.S.	-	X		Verificado a las 15:32:12 horas del 10/07/2018

El Proponente CONSORCIO IHC S.A.S. NO CUMPLE con los aspectos habilitantes de tipo jurídico exigidos en los Pliegos de Condiciones.

PROPONENTE 3	CONSORCIO PUENTE KOTSKA				
INTEGRANTES (EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL)	2C INGENIEROS S.A., NIT. 8300237617, R.L. CESAR ASHLEY MORA BARNEY, C.C. 19356176, 50%				
	INGEVAL LTDA, NIT. 8220048591, R.L. CLAUDIA MILENA TRUJILLO ANGEL, C.C. 40442830, 30%				
	DISEÑOS GEOTECNICOS S.A.S., NIT. 8301429376, R.L. MARTHA AURORA GONZALEZ CELIS, C.C. 51809026, 20%				
	100%				
REQUISITO	FOLIO	CUMPL E	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	02-05	X			
APODERADO	-			X	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	11	X			
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	-	X			
2C INGENIEROS S.A.	18-20	X			Fecha de expedición 14/06/2018.
INGEVAL LTDA	13-15	X			Fecha de expedición 15/06/2018.
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	16-17	X			Fecha de expedición 07/06/2018.
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	-	X			
2C INGENIEROS S.A.	33-119	X			Fecha de expedición 18/05/2018.
INGEVAL LTDA	22-32	X			Fecha de expedición 14/06/2018.
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	120-128	X			Fecha de expedición 07/06/2018.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	130-134	X			Póliza No. 1444101100541 de Seguros del Estado.
OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	-	X			
2C INGENIEROS S.A.	136-138	X			
INGEVAL LTDA	142-144	X			

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	139-141	X			
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	146-149	X			
MULTAS Y SANCIONES	-		X		
2C INGENIEROS S.A.	151		X		La certificación aportada no relaciona multas acreditadas dentro del proceso de selección. NO CUMPLE.
INGEVAL LTDA	153	X			
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	152	X			
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	-		X		No aportó. No subsanó. NO CUMPLE.
2C INGENIEROS S.A.	-		X		No aportó. No subsanó. NO CUMPLE.
INGEVAL LTDA	-		X		No aportó. No subsanó. NO CUMPLE.
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	-		X		No aportó. No subsanó. NO CUMPLE.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	-		X		No aportó. No subsanó. NO CUMPLE.
2C INGENIEROS S.A.	-		X		No aportó. No subsanó. NO CUMPLE.
INGEVAL LTDA	-		X		No aportó. No subsanó. NO CUMPLE.
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	-		X		No aportó. No subsanó. NO CUMPLE.
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	155	X			
DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	-	X			
ANTECEDENTES FISCALES	-	X			
2C INGENIEROS S.A.	-	X			Código de Verificación No. 8300237617180710134933 / Código de Verificación No. 19356176180710135008
INGEVAL LTDA	-	X			Código de Verificación No. 8220048591180710135120 / Código de Verificación No. 40442830180710173308
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	-	X			Código de Verificación No. 8301429376180710135307 / Código de Verificación No. 51809026180710135405
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	-	X			
2C INGENIEROS S.A.	-	X			Certificado Ordinario No. 112095507 / Certificado Ordinario No. 112095555
INGEVAL LTDA	-	X			Certificado Ordinario No. 112095612 / Certificado Ordinario No. 112116594
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	-	X			Certificado Ordinario No. 112095834 / Certificado Ordinario No. 112095865
ANTECEDENTES JUDICIALES	-	X			
2C INGENIEROS S.A.	-	X			Verificado a las 15:32:59 horas del 10/07/2018
INGEVAL LTDA	-	X			Verificado a las 15:33:53 horas del 10/07/2018
DISEÑOS GEOTÉCNICOS S.A.S.	-	X			Verificado a las 15:35:02 horas del 10/07/2018

El Proponente CONSORCIO PUENTE KOTSKA NO CUMPLE con los aspectos habilitantes de tipo jurídico exigidos en los Pliegos de Condiciones.

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

PROPONENTE 4		CONSORCIO INTERPUESTES				
INTEGRANTES (EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL)		PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S., NIT. 9005082121, R.L. ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ, C.C. 73242702, 60%				
		INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S., NIT. 8901167228, R.L. PEDRO ANTONIO GUTIERREZ VISBAL, C.C. 17190137, 40%				
		100%				
	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIÓN
	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	02-10	X			
	APODERADO	-			X	
	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	12-13	X			
	EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	-	X			
	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	15-19	X			Fecha de expedición 22/05/2018.
	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	21-26	X			Fecha de expedición 23/05/2018.
	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	-	X			
	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	28-44	X			Fecha de expedición 22/05/2018.
	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	46-232	X			Fecha de expedición 07/06/2018.
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	234-238	X			Póliza No. 754410109206 de Seguros del Estado.
	OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	-	X			
	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	240	X			Subsanó. CUMPLE.
	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	242	X			Subsanó. CUMPLE.
	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	244-245	X			
	MULTAS Y SANCIONES	-	X			
	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	247	X			
	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	248	X			
	FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	-	X			
	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	06	X			
	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	252	X			
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	-	X			
	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	254	X			
	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	256	X			
	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	-	X			
	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	-	X			
	ANTECEDENTES FISCALES	-	X			

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	-	X	Código de Verificación No. 900508212118071 0135747 / Código de Verificación No. 732427021807101 35849
INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	-	X	Código de Verificación No. 890116722818071 0140004 / Código de Verificación No. 171901371807101 40109
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	-	X	
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	-	X	Certificado Ordinario No. 112096027 / Certificado Ordinario No. 112096064
INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	-	X	Certificado Ordinario No. 112096122 / Certificado Ordinario No. 112096195
ANTECEDENTES JUDICIALES	-	X	
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.	-	X	Verificado a las 15:36:32 horas del 10/07/2018
INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.	-	X	Verificado a las 15:37:42 horas del 10/07/2018

El Proponente CONSORCIO INTERPUENTES CUMPLE con los aspectos habilitantes de tipo jurídico exigidos en los Pliegos de Condiciones.

PROPONENTE 5		CONSORCIO INTERPUENTES				
INTEGRANTES (EN CASO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL)		ARM CONSULTING LTDA, NIT. 8220072397, R.L. ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ, C.C. 79628005, 70%				
		INGENIAR FUTUROS S.A.S., NIT. 9001321823, R.L. RICARDO ANIBAL MONTOYA OCHOA, C.C. 17307173, 30%				
		100%				
REQUISITO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	OBSERVACIÓN	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	02-03, 176-179	X				
APODERADO	-			X		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	04-05		X		No subsanó. NO CUMPLE.	
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	-	X				
ARM CONSULTING LTDA	06-10	X			Fecha de expedición 25/05/2018.	
INGENIAR FUTUROS S.A.S.	11-15	X			Fecha de expedición 14/06/2018.	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	-	X				
ARM CONSULTING LTDA	16-137	X			Fecha de expedición 25/05/2018.	

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

	INGENIAR FUTUROS S.A.S.	153-173	X		Fecha de expedición 14/06/2018.
	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	194-195		X	No subsanó. NO CUMPLE.
	OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	-	X		
	ARM CONSULTING LTDA	196-199	X		
	INGENIAR FUTUROS S.A.S.	200-202	X		
	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	203-204	X		
	MULTAS Y SANCIONES	-	X		
	ARM CONSULTING LTDA	205	X		
	INGENIAR FUTUROS S.A.S.	206	X		
	FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD	-	X		
	ARM CONSULTING LTDA	178	X		
	INGENIAR FUTUROS S.A.S.	187	X		
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	-	X		
	ARM CONSULTING LTDA	174	X		
	INGENIAR FUTUROS S.A.S.	175	X		
	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	-		X	
	DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD	-	X		
	ANTECEDENTES FISCALES	-	X		
	ARM CONSULTING LTDA	-	X		Código de Verificación No. 8220072397180710140348 / Código de Verificación No. 79628005180710140544
	INGENIAR FUTUROS S.A.S.	-	X		Código de Verificación No. 9001321823180710175141 / Código de Verificación No. 17307173180710140724
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	-	X		
	ARM CONSULTING LTDA	-	X		Certificado Ordinario No. 112096414 / Certificado Ordinario No. 112096469
	INGENIAR FUTUROS S.A.S.	-	X		Certificado Ordinario No. 112118305 / Certificado Ordinario No. 112096529
	ANTECEDENTES JUDICIALES	-	X		
	ARM CONSULTING LTDA	-	X		Verificado a las 15:38:24 horas del 10/07/2018
	INGENIAR FUTUROS S.A.S.	-	X		Verificado a las 15:39:19 horas del 10/07/2018
El Proponente CCONSORCIO INTERPUENTES NO CUMPLE con los aspectos habilitantes de tipo jurídico exigidos en los Pliegos de Condiciones.					

RUSEMEN FINAL JURIDICO

ITEM	PROPONENTES	ASPECTOS FINANCIEROS
1	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL	CUMPLE
2	CONSORCIO IHC	NO CUMPLE
3	CONSORCIO PUENTE KOTSKA	NO CUMPLE

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

4	CONSORCIO INTERPUENTES	CUMPLE
5	CONSORCIO INTERPUENTES	NO CUMPLE

EVALUACION FINAL TECNICA

PROPONENTE No.1

REQUISITOS		INTERDISEÑOS INTERNACIONAL S.A.S		OBSERVACION
2.3.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE				
2.3.1.1. REQUISITOS DE LOS CONTRATOS CON LOS QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA EXPERIENCIA				
Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones: Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones:				
☐ Deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, en al menos uno de los siguientes Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:				
Clasificación UNSPSC	Descripción	CONTRATO No.	Cumple/no Cumple	VER ANEXO No.1
801016	Gerencia de proyectos	Contrato No.1	CUMPLE	
801615	Servicios de apoyo gerencial	Contrato No.2	CUMPLE	
811015	Servicios de Ingeniería	Contrato No.3	CUMPLE	
		Contrato No.4	CUMPLE	
☐ El valor ejecutado de la suma de los cuatro (04) Contratos expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) ser mayor o igual a una (01) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ En el caso de Estructura Plural, la experiencia podrá ser aportado por uno (01) o más de sus integrantes, sin que la participación de cada integrante que aporta la experiencia sea inferior al veinte por ciento (20%.)		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE		CUMPLE		VER ANEXO No.1

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

PUENTES VEHICULARES		
RESUMEN EXPERIENCIA		CUMPLE
2.3.2. PERSONAL MINIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO		
Director de Interventoría		
Ingeniero Civil o de Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORIA O INTERVENTORIA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES	CONTRATO No.	Cumple/No cumple
	CONTRATO No..1	CUMPLE
	CONTRATO No..2	CUMPLE
	CONTRATO No.3	CUMPLE
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de una (01) vez el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
- Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la INTERVENCIÓN Y/O ATENCIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN de puentes vehiculares.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN DIRECTOR DE INTERVENTORIA		CUMPLE
Residente de Interventoría		
Ingeniero Civil o Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en dos (02) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría o Residente, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORIA O INTERVENTORIA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES.	CONTRATD No.	Cumple/No cumple
	CONTRATO No.1	CUMPLE

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

	CONTRATO No.2	CUMPLE	
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de cero punto cinco (0.5) veces el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV	CUMPLE		VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN RESIDENTE DE INTERVENTORIA			CUMPLE
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES			
Ingeniero civil o Ingeniero de Vías, con título de posgrado en estructuras con Matrícula Profesional vigente	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matrícula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en cinco (05) Contratos con Entidad pública o privada como asesor o consultor o diseñador o haya prestado servicios, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de sus actividades CONSULTORIA, OBRAS O INTERVENTORIA A OBRAS QUE INCLUYAN PUENTES VEHICULARES	CONTRATO No.	Cumple/no cumple	VER ANEXO No.2 y DOCUMENTO DE RESPUESTA A SUBSANACIONES
	CONTRATO No.1	CUMPLE	
	CONTRATO No.2	SUBSANO-CUMPLE	
	CONTRATO No.3	SUBSANO-CUMPLE	
	CONTRATO No.4	SUBSANO-CUMPLE	
	CONTRATO No.5	SUBSANO-CUMPLE	
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PUENTES			SUBSANO-CUMPLE
Profesional SISO			
Profesional, con título de posgrado en cualquiera de las siguientes áreas: Talento Humano, Recursos Humanos, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, QHSE; o técnico o tecnólogo en área de Seguridad Industrial y/o Salud	CUMPLE		VER ANEXO No.2

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Ocupacional. El personal deberá contar con Tarjeta Profesional o Licencia, vigente, según corresponda		
Experiencia general mínima no menor a dos (02) años contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica como SISO en Contratos de obra o de Interventoría cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance o esté relaciona o con "obras civiles" en un mínimo de dos (2) Contratos.	CONTRATO No.	Cumple/No cumple
	CONTRATO No.1	CUMPLE
	CONTRATO No.2	CUMPLE
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No2
RESUMEN PROFESIONAL SISO		CUMPLE
RESIDENTE AMBIENTAL		
Ingeniero Civil, Ingeniero de Vías, Ingeniero Sanitario, o Arquitecto, con título de posgrado en área ambiental; o Ingeniero Ambiental; o Ingeniero Sanitario y Ambiental; con Matricula Profesional vigente	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado (si aplica)	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como profesional del área ambiental, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES.	CONTRATO No.	Cumple/no cumple
	CONTRATO No.1	CUMPLE
	CONTRATO No.2	CUMPLE
	CONTRATO No.3	CUMPLE
Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que además se declare bajo la gravedad de juramento, que la de la Tarjeta El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN PROFESIONAL AMBIENTAL		CUMPLE
PERSONAL MÍNIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO		SUBSANO-CUMPLE
RESUMEN HABILITANTES TECNICOS	SUBSANO-CUMPLE	

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

REQUISITOS		CONSORCIO IHC		OBSERVACION
2.3.1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE				
2.3.1.1. REQUISITOS DE LOS CONTRATOS CON LOS QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA EXPERIENCIA				
Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones: Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones:				
☐ Deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, en al menos uno de los siguientes Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:				
Clasificación UNSPSC	Descripción	CONTRATO No.	Cumple/no Cumple	VER ANEXO No.1
801016	Gerencia de proyectos	Contrato No.1	CUMPLE	
801615	Servicios de apoyo gerencial	Contrato No.2	CUMPLE	
811015	Servicios de Ingeniería	Contrato No.3	CUMPLE	
		Contrato No.4	CUMPLE	
☐ El valor ejecutado de la suma de los cuatro (04) Contratos expresada en salarios minimos legales mensuales vigentes (SMLMV) ser mayor o igual a una (01) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ En el caso de Estructura Plural, la experiencia podrá ser aportado por uno (01) o más de sus integrantes, sin que la participación de cada integrante que aporta la experiencia sea inferior al veinte por ciento (20%.)		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE PUENTES VEHICULARES		CUMPLE		VER ANEXO No.1
RESUMEN EXPERIENCIA				CUMPLE
2.3.2. PERSONAL MINIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO				
Director de Interventoría				
Ingeniero Civil o de Ingeniero de Vias, con Matrícula Profesional vigente.		CUMPLE		VER ANEXO No.2

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2 y DOCUMENTO DE RESPUESTA A SUBSANACIONES
	CONTRATO No..1	SUBSANO-CUMPLE	
	CONTRATO No..2	CUMPLE	
	CONTRATO No.3	SUBSANO-CUMPLE	
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de una (01) vez el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
- Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la INTERVENCIÓN Y/O ATENCIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN de puentes vehiculares.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN DIRECTOR DE INTERVENTORIA			SUBSANO-CUMPLE
Residente de Interventoría			
Ingeniero Civil o Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en dos (02) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría o Residente, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES..	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2 y DOCUMENTO DE RESPUESTA A SUBSANACIONES
	CONTRATO No.1	CUMPLE	
	CONTRATO No.2	SUBSANO-CUMPLE	
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de cero punto cinco (0.5) veces el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV	CUMPLE		VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS	CUMPLE		VER ANEXO No.2

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

PROFESIONALES PROPUESTOS.		
RESUMEN RESIDENTE DE INTERVENTORIA		SUBSANO-CUMPLE
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES		
Ingeniero civil o Ingeniero de Vías, con título de posgrado en estructuras con Matricula Profesional vigente	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en cinco (05) Contratos con Entidad pública o privada como asesor o consultor o diseñador o haya prestado servicios, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de sus actividades CONSULTORÍA, OBRAS O INTERVENTORÍA A OBRAS QUE INCLUYAN PUENTES VEHICULARES	CONTRATO No.	Cumple/no cumple
	CONTRATO No.1	CUMPLE
	CONTRATO No.2	CUMPLE
	CONTRATO No.3	CUUMPLE
	CONTRATO No.4	CUMPLE
	CONTRATO No.5	CUMPLE
	CONTRATO No.6	CUMPLE
VER ANEXO No.2		
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PUENTES		CUMPLE
Profesional SISO		
Profesional, con título de posgrado en cualquiera de las siguientes áreas: Talento Humano, Recursos Humanos, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, QHSE; o técnico o tecnólogo en área de Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional. El personal deberá contar con Tarjeta Profesional o Licencia, vigente, según corresponda	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima no menor a dos (02) años contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico.	CUMPLE	VER ANEXO No.2

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Experiencia específica como SISO en Contratos de obra o de Interventoría cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance o esté relaciona o con "obras civiles" en un mínimo de dos (2) Contratos.	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	CUMPLE	
	CONTRATO No.2	CUMPLE	
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No2
RESUMEN PROFESIONAL SISO			CUMPLE
RESIDENTE AMBIENTAL			
Ingeniero Civil, Ingeniero de Vías, Ingeniero Sanitario, o Arquitecto, con título de posgrado en área ambiental; o Ingeniero Ambiental; o Ingeniero Sanitario y Ambiental; con Matricula Profesional vigente	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado (si aplica)	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como profesional del área ambiental, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES.	CONTRATO No.	Cumple/no cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	CUMPLE	
	CONTRATO No.2	CUMPLE	
	CONTRATO No.3	SUBSANO-CUMPLE	
	CONTRATO No.4	SUBSANO-CUMPLE	
Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que además se declare bajo la gravedad de juramento, que la de la Tarjeta El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN PROFESIONAL AMBIENTAL			SUBSANO-CUMPLE
PERSONAL MÍNIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO			SUBSANO-CUMPLE
RESUMEN HABILITANTES TECNICOS	SUBSANO-CUMPLE		

PROPONENTE No.3

REQUISITOS	CONSORCIO PUENTE KOTSKA	OBSERVACION
------------	-------------------------	-------------

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

2.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE				
2.3.1.1. REQUISITOS DE LOS CONTRATOS CON LOS QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA EXPERIENCIA				
Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones: Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones:				
☐ Deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, en al menos uno de los siguientes Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:				
Clasificación UNSPSC	Descripción	CONTRATO No.	Cumple/no Cumple	VER ANEXO No.1
801016	Gerencia de proyectos	Contrato No.1	SUBSANO/ CUMPLE	
801615	Servicios de apoyo gerencial	Contrato No.2	SUBSANO/ CUMPLE	
811015	Servicios de Ingeniería	Contrato No.3	SUBSANO/ CUMPLE	
		Contrato No.4	SUBSANO/ CUMPLE	
☐ El valor ejecutado de la suma de los cuatro (04) Contratos expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) ser mayor o igual a una (01) vez el presupuesto oficial expresado en SMLLV		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ En el caso de Estructura Plural, la experiencia podrá ser aportado por uno (01) o más de sus integrantes, sin que la participación de cada integrante que aporta la experiencia sea inferior al veinte por ciento (20%.)		CUMPLE		
☐ Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE PUENTES VEHICULARES		CUMPLE		
RESUMEN EXPERIENCIA				
2.3.2. PERSONAL MINIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO				
Director de Interventoría				
Ingeniero Civil o de Ingeniero de Vías, con Matricula		CUMPLE		VER ANEXO No.2

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Profesional vigente.		
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORIA O INTERVENTORIA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES	CONTRATO No.	Cumple/No cumple
	CONTRATO No.1	NO CUMPLE
	CONTRATO No.2	CUMPLE
	CONTRATO No.3	NO CUMPLE
		VER ANEXO No.2 y DOCUMENTO DE RESPUESTA A SUBSANACIONES
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de una (01) vez el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE	VER ANEXO No.2 y DOCUMENTO DE RESPUESTA A SUBSANACIONES
- Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la INTERVENCIÓN Y/O ATENCIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN de puentes vehiculares.	NO CUMPLE	VER ANEXO No.2 y DOCUMENTO DE RESPUESTA A SUBSANACIONES
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN DIRECTOR DE INTERVENTORIA		NO CUMPLE
Residente de Interventoría		
Ingeniero Civil o Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en dos (02) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría o Residente, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORIA O INTERVENTORIA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES.	CONTRATO No.	Cumple/No cumple
	CONTRATO No.1	SUBSANO-CUMPLE
	CONTRATO No.2	SUBSANO-CUMPLE
		VER ANEXO No.2 y DOCUMENTO DE RESPUESTA A SUBSANACIONES
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de cero punto cinco (0.5) veces el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV	CUMPLE	VER ANEXO No.2 y DOCUMENTO DE RESPUESTA A SUBSANACIONES

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN RESIDENTE DE INTERVENTORIA		SUBSANO - CUMPLE
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES		
Ingeniero civil o Ingeniero de Vías, con título de posgrado en estructuras con Matricula Profesional vigente	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en cinco (05) Contratos con Entidad pública o privada como asesor o consultor o diseñador o haya prestado servicios, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de sus actividades CONSULTORÍA, OBRAS O INTERVENTORÍA A OBRAS QUE INCLUYAN PUENTES VEHICULARES	CONTRATO No.	Cumple/no cumple
	CONTRATO No.1	NO SUBSANO- NO CUMPLE
	CONTRATO No.2	NO SUBSANO- NO CUMPLE
	CONTRATO No.3	SUBSANO- CUMPLE
	CONTRATO No.4	NO CUMPLE
	CONTRATO No.5	SUBSANO- CUMPLE
		VER ANEXO No.2 y DOCUMENTO DE RESPUESTA A SUBSANACIONES
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PUENTES		NO CUMPLE
Profesional SISO		
Profesional, con título de posgrado en cualquiera de las siguientes áreas: Talento Humano, Recursos Humanos, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, QHSE; o técnico o tecnólogo en área de Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional. El personal deberá contar con Tarjeta Profesional o Licencia, vigente, según corresponda	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima no menor a dos (02) años contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico.	CUMPLE	VER ANEXO No.2

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Experiencia específica como SISO en Contratos de obra o de Interventoría cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance o esté relaciona o con "obras civiles" en un mínimo de dos (2) Contratos.	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2 y DOCUMENTO DE RESPUESTA A SUBSANACIONES
	CONTRATO No.1	SUBSANO-CUMPLE	
	CONTRATO No.2	NO SUBSANO NO CUMPLE	
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No2
RESUMEN PROFESIONAL SISO			NO SUBSANO-NO CUMPLE
RESIDENTE AMBIENTAL			
Ingeniero Civil, Ingeniero de Vías, Ingeniero Sanitario, o Arquitecto, con título de posgrado en área ambiental; o Ingeniero Ambiental; o Ingeniero Sanitario y Ambiental; con Matricula Profesional vigente	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado (si aplica)	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como profesional del área ambiental, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES.	CONTRATO No.	Cumple/no cumple	VER ANEXO No.2 y DOCUMENTO DE RESPUESTA A SUBSANACIONES
	CONTRATO No.1	NO SUBSANO NO CUMPLE	
	CONTRATO No.2	NO SUBSANO NO CUMPLE	
	CONTRATO No.3	NO SUBSANO NO CUMPLE	
Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que además se declare bajo la gravedad de juramento, que la de la Tarjeta El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN PROFESIONAL AMBIENTAL			NO SUBSANO-NO CUMPLE
PERSONAL MÍNIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO			NO CUMPLE
RESUMEN HABILITANTES TECNICOS	NO SUBSANO NO CUMPLE		

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

REQUISITOS		CONSORCIO INTERPUESTOS (PROYECTOS Y GESTION OEL OESARROLLO S.A.S. 60%- INGENIERIA OE PROYECTOS S.A.S.- 40%)		OBSERVACION
2.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA OEL PROPONENTE				
2.3.1.1. REQUISITOS DE LOS CONTRATOS CON LOS QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA EXPERIENCIA				
Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones: Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones:				
☐ Deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, en al menos uno de los siguientes Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:				
Clasificación UNSPSC	Oescripción	CONTRATO No.	Cumple/no Cumple	VER ANEXO No.1
801016	Gerencia de proyectos	Contrato No.1	CUMPLE	
801615	Servicios de apoyo gerencial	Contrato No.2	CUMPLE	
811015	Servicios de Ingeniería	Contrato No.3	CUMPLE	
		Contrato No.3	CUMPLE	
☐ El valor ejecutado de la suma de los cuatro (04) Contratos expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) ser mayor o igual a una (01) vez el presupuesto oficial expresado en SMLLV		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ En el caso de Estructura Plural, la experiencia podrá ser aportado por uno (01) o más de sus integrantes, sin que la participación de cada integrante que aporta la experiencia sea inferior al veinte por ciento (20%.)		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE PUENTES VEHICULARES		CUMPLE		VER ANEXO No.1
RESUMEN EXPERIENCIA				CUMPLE

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

2.3.2. PERSONAL MÍNIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO		
Director de Interventoría		
Ingeniero Civil o de Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES	CONTRATO No.	Cumple/No cumple
	CONTRATO No..1	CUMPLE
	CONTRATO No. 2	CUMPLE
	CONTRATO No.3	CUMPLE
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de una (01) vez el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
- Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la INTERVENCIÓN Y/O ATENCIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN de puentes vehiculares.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN DIRECTOR DE INTERVENTORIA		CUMPLE
Residente de Interventoría		
Ingeniero Civil o Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en dos (02) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría o Residente, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES.	CONTRATO No.	Cumple/No cumple
	CONTRATO No.1	CUMPLE
	CONTRATO No.2	CUMPLE

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de cero punto cinco (0.5) veces el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV	CUMPLE	VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN RESIDENTE DE INTERVENTORIA		CUMPLE
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES		
Ingeniero civil o Ingeniero de Vías, con título de posgrado en estructuras con Matricula Profesional vigente	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia especifica mínima en cinco (05) Contratos con Entidad pública o privada como asesor o consultor o diseñador o haya prestado servicios, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de sus actividades CONSULTORÍA, OBRAS O INTERVENTORÍA A OBRAS QUE INCLUYAN PUENTES VEHICULARES	CONTRATO No.	Cumple/no cumple
	CONTRATO No.1	CUMPLE
	CONTRATO No.2	CUMPLE
	CONTRATO No.3	CUMPLE
	CONTRATO No.4	CUMPLE
	CONTRATO No.5	CUMPLE
		VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PUENTES		CUMPLE
Profesional SISO		
Profesional, con título de posgrado en cualquiera de las siguientes áreas: Talento Humano, Recursos Humanos, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, QHSE; o técnico o tecnólogo en área de Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional. El personal deberá	CUMPLE	VER ANEXO No.2

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

contar con Tarjeta Profesional o Licencia, vigente, según corresponda		
Experiencia general mínima no menor a dos (02) años contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica como SISO en Contratos de obra o de Interventoría cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance o esté relaciona o con "obras civiles" en un mínimo de dos (2) Contratos.	CONTRATO No.	Cumple/No cumple
	CONTRATO No.1	CUMPLE
	CONTRATO No.2	CUMPLE
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN PROFESIONAL SISO		CUMPLE
RESIDENTE AMBIENTAL		
Ingeniero Civil, Ingeniero de Vías, Ingeniero Sanitario, o Arquitecto, con título de posgrado en área ambiental; o Ingeniero Ambiental; o Ingeniero Sanitario y Ambiental; con Matricula Profesional vigente	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado (si aplica)	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como profesional del área ambiental, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES.	CONTRATO No.	Cumple/no cumple
	CONTRATO No.1	CUMPLE
	CONTRATO No.2	CUMPLE
	CONTRATO No.3	CUMPLE
Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que además se declare bajo la gravedad de juramento, que la de la Tarjeta El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
RESUMEN PROFESIONAL AMBIENTAL		CUMPLE
PERSONAL MINIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO		CUMPLE
RESUMEN HABILITANTES TECNICOS	CUMPLE	

PROPONENTE No.5

REQUISITOS	CONSORCIO INTERPUENTE BOLIVAR(ARM CONSULTING	OBSERVACION
------------	--	-------------

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

		LTDA70%-INGENIAR FUTURO S.A.S.-30%)		
2.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE				
2.3.1.1. REQUISITOS DE LOS CONTRATOS CON LOS QUE SE PRETENDE ACREDITAR LA EXPERIENCIA				
Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones: Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo cuatro (04) Contratos de Interventoría terminados, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de sus actividades INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES, con las siguientes condiciones:				
☐ Deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, en al menos uno de los siguientes Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC:				
Clasificación UNSPSC	Descripción	CONTRATO No.	Cumple/no Cumple	VER ANEXO No.1
801016	Gerencia de proyectos	Contrato No.1	CUMPLE	
801615	Servicios de apoyo gerencial	Contrato No.2	CUMPLE	
811015	Servicios de Ingeniería	Contrato No.3	NO SUBSANO/ NO CUMPLE	
		Contrato No.4	CUMPLE	
☐ El valor ejecutado de la suma de los cuatro (04) Contratos expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) ser mayor o igual a una (01) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ En el caso de Estructura Plural, la experiencia podrá ser aportado por uno (01) o más de sus integrantes, sin que la participación de cada integrante que aporta la experiencia sea inferior al veinte por ciento (20%.)		CUMPLE		VER ANEXO No.1
☐ Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE PUENTES VEHICULARES		CUMPLE		VER ANEXO No.1
RESUMEN EXPERIENCIA				NO SUBSANO/ NO CUMPLE
2.3.2. PERSONAL MÍNIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO				
Director de Interventoría				
Ingeniero Civil o de Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.		CUMPLE		VER ANEXO No.2

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia especifica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No..1	NO SUBSANO-NO CUMPLE	
	CONTRATO No..2	NO SUBSANO-NO CUMPLE	
	CONTRATO No.3	NO SUBSANO-NO CUMPLE	
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de una (01) vez el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
- Por lo menos dos (2) de los contratos deben incluir dentro de su objeto la INTERVENCIÓN Y/O ATENCIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN de puentes vehiculares.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN DIRECTOR DE INTERVENTORIA			NO SUBSANO-NO CUMPLE
Residente de Interventoría			
Ingeniero Civil o Ingeniero de Vías, con Matricula Profesional vigente.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia especifica mínima en dos (02) Contratos con Entidad pública o privada como Director o Coordinador de Interventoría o Residente, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES..	CONTRATO No.	Cumple/No cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	NO SUBSANO-NO CUMPLE	
	CONTRATO No.2	NO SUBSANO-NO CUMPLE	
El valor de al menos uno (01) de los Contratos presentados debe ser de cero punto cinco (0.5) veces el Presupuesto Oficial expresado en SMMLV	CUMPLE		VER ANEXO No.2

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES	CUMPLE	VER ANEXO No.2
PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.		
RESUMEN RESIDENTE DE INTERVENTORIA		NO SUBSANO-NO CUMPLE
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES		
Ingeniero civil o Ingeniero de Vías, con título de posgrado en estructuras con Matricula Profesional vigente	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de quince (15) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en cinco (05) Contratos con Entidad pública o privada como asesor o consultor o diseñador o haya prestado servicios, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de sus actividades CONSULTORIA, OBRAS O INTERVENTORIA A OBRAS QUE INCLUYAN PUENTES VEHICULARES	CONTRATO No.	Cumple/no cumple
	CONTRATO No.1	NO SUBSANO-NO CUMPLE
	CONTRATO No.2	NO SUBSANO-NO CUMPLE
	CONTRATO No.3	NO SUBSANO-NO CUMPLE
	CONTRATO No.4	NO SUBSANO-NO CUMPLE
	CONTRATO No.5	NO SUBSANO-NO CUMPLE
		VER ANEXO No.2
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES	CUMPLE	VER ANEXO No.2
PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.		
RESUMEN ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PUENTES		NO SUBSANO-NO CUMPLE
Profesional SISO		
Profesional, con título de posgrado en cualquiera de las siguientes áreas: Talento Humano, Recursos Humanos, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, QHSE; o técnico o tecnólogo en área de Seguridad Industrial y/o Salud Ocupacional. El personal deberá contar con Tarjeta Profesional o Licencia, vigente, según corresponda	NO SUBSANO-NO CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima no menor a dos (02) años contados a partir de la fecha de aprobación del pensum académico.	CUMPLE	VER ANEXO No.2
Experiencia específica como SISO en Contratos de obra o de Interventoría cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance o esté	CONTRATO No.	Cumple/No cumple

“Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es “IIINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”

relaciona o con "obras civiles" en un mínimo de dos (2) Contratos.	CONTRATO No.1	NO SUBSANO-NO CUMPLE	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.2	NO SUBSANO-NO CUMPLE	
El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No2
RESUMEN PROFESIONAL SISO			NO SUBSANO-NO CUMPLE
RESIDENTE AMBIENTAL			
Ingeniero Civil, Ingeniero de Vías, Ingeniero Sanitario, o Arquitecto, con título de posgrado en área ambiental; o Ingeniero Ambiental; o Ingeniero Sanitario y Ambiental; con Matricula Profesional vigente	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia general mínima de cinco (05) años contados a partir de la expedición de la Matricula Profesional y dos (02) años de haber obtenido el título de posgrado (si aplica)	CUMPLE		VER ANEXO No.2
Experiencia específica mínima en tres (03) Contratos con Entidad pública o privada como profesional del área ambiental, en Contratos cuyo objeto sea o incluya dentro de su alcance CONSULTORÍA O INTERVENTORÍA A OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O ATENCION DE OBRAS VIALES.	CONTRATO No.	Cumple/no cumple	VER ANEXO No.2
	CONTRATO No.1	NO SUBSANO-NO CUMPLE	
	CONTRATO No.2	NO SUBSANO-NO CUMPLE	
	CONTRATO No.3	NO SUBSANO-NO CUMPLE	
Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que además se declare bajo la gravedad de juramento, que la de la Tarjeta El Proponente deberá diligenciar el ANEXO No. 09, CARTA DE COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS y ANEXO No. 10, FORMULARIO EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS.	CUMPLE		VER ANEXO No.2
RESUMEN PROFESIONAL AMBIENTAL			NO SUBSANO-NO CUMPLE
PERSONAL MÍNIMO DEL EQUIPO DE TRABAJO			NO SUBSANO-NO CUMPLE
RESUMEN HABILITANTES TECNICOS	NO SUBSANO-NO CUMPLE		

RESUMEN DE HABILITANTES TECNICOS

ORDEN DE ENTREGA	PROPONENTES	CUMPLE/NO CUMPLE
1	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL S.A.S.	SUBSANO-CUMPLE
2	CONSORCIO IHC	SUBSANO-CUMPLE

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

3	CONSORCIO PUENTE KOTSKA	NO CUMPLE
4	CONSORCIO INTERPUENTES (PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. 60% - INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.40%)	CUMPLE
5	CONSORCIO INTERPUENTE BOLIVAR (ARM CONSULTING LTDA70% - INGENIAR FUTURO S.A.S.30%)	NO SUBSANO-NO CUMPLE

FACTORES DE EVALUACIÓN

Las Propuestas que cumplan con los requisitos habilitantes de verificación, pasarán a la etapa de ponderación.

La oferta más favorable para el DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR será aquella que presente un mayor puntaje, de acuerdo con los criterios que se señalan a continuación, con independencia del precio, que no será factor de calificación (numeral 4º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007).

La ponderación de los factores de evaluación se le aplicará a las Propuestas elegibles, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Concepto	Puntaje maximo
1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	600
PONDERACIÓN DEL PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS VÁLIDOS	400
MAYOR VALOR DEL CONTRATO DEL TOTAL DE LOS CONTRATOS VÁLIDOS	200
2. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES)	250
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	130
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	60
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS DE PUENTES	60
3. DISPONIBILIDAD DE LABORATORIO	50
4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
TOTAL	1000

PROponente No.1

FACTOR A EVALUAR	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL S.A.S.	FOLIOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE		
PONDERACIÓN DEL PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS VALIDOS	400	ANEXO No.1 DE PONDERACION
MAYOR VALOR DEL CONTRATO	200	ANEXO No.1 DE PONDERACION

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES)		
DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
Formación	80	ANEXO No.2 DE PONDERACION
Experiencia Especifica	15	ANEXO No.2 DE PONDERACION
RESIDENTE DE INTERVENTORIA		
Formación	25	ANEXO No.2 DE PONDERACION
Experiencia Especifica	35	ANEXO No.2 DE PONDERACION
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES		
Experiencia Especifica	0	No obtiene puntaje por ser el profesional sujeto de subsanación
DISPONIBILIDAD DE LABORATORIO	50	ANEXO No.3 DE PONDERACION (FOLIOS 893-926)
FACTOR DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	927-928
TOTAL PUNTAJE	905	

PROPONENTE No.2

FACTOR A EVALUAR	CONSORCIO IHC	FOLIOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE		
PONDERACIÓN DEL PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS VALIDOS	400	ANEXO No.1 DE PONDERACION
MAYOR VALOR DEL CONTRATO	200	ANEXO No.1 DE PONDERACION
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES)		
DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
Formación	0	ANEXO No.2
Experiencia Especifica	0	ANEXO No.2 DE PONDERACION
RESIDENTE DE INTERVENTORIA		
Formación	0	ANEXO No.2 DE PONDERACION

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Experiencia Especifica	0	ANEXO No.2 DE PONDERACION
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES		
Experiencia Especifica	60	ANEXO No.2 DE PONDERACION
DISPONIBILIDAD DE LABORATORIO	50	ANEXO No.3 DE PONDERACION 699-724
FACTOR DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	725-726
TOTAL PUNTAJE	810	

NOTA:

Los profesionales: Director de Interventoría, Residente de Interventoría, propuestos por CONSORCIO IHC son sujetos de subsanación; por lo cual se califican con cero (0) puntos.(ANEXO No.2)

PROPONENTE No.4

FACTOR A EVALUAR	CONSORCIO INTERPUENTES (PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S. 60% - INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.40%)	FOLIOS
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE		
PONDERACIÓN DEL PROMEDIO DE FACTURACIÓN MENSUAL TOTAL DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS VALIDOS	400	ANEXO No.1 DE PONDERACION
MAYOR VALOR DEL CONTRATO	200	ANEXO No.1 DE PONDERACION
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES)		
DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
Formación	80	ANEXO No.2 DE PONDERACION
Experiencia Especifica	50	ANEXO No.2 DE PONDERACION
RESIDENTE DE INTERVENTORIA		
Formación	25	ANEXO No.2 DE PONDERACION
Experiencia Especifica	35	ANEXO No.2 DE PONDERACION
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA DE PUENTES		
Experiencia Especifica	60	ANEXO No.2 DE PONDERACION

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

DISPONIBILIDAD DE LABORATORIO	50	519-525
FACTOR DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	524-525
TOTAL PUNTAJE	1.000	

Conforme a las evaluaciones publicadas se determinó como orden de elegibilidad:

ITEM	PROPONENTES	PUNTAJE
1	INTERDISEÑOS INTERNACIONAL	905
2	CONSORCIO IHC	810
4	CONSORCIO INTERPUENTES	1.000

Que conforme a lo anterior, el orden del puntuación del proponente **CONSORCIO INTERPUENTES**, cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego de Condiciones, y se le asignó un puntaje equivalente a 1000/1000 puntos posibles, resultando en el primer orden de elegibilidad.

Que dentro del presente proceso de selección se señaló como fecha **APERTURA Y REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA** del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad; el día 10 agosto de 2018.

Que se procedió a verificar la consistencia de la propuesta económica consignada en el sobre número 2, la cual se encontró consistente y no superaba el presupuesto oficial

Que seguidamente se dio apertura de la propuesta económica **CONSORCIO INTERPUENTES** dando lectura del valor económico de la misma y procediendo a su revisión

PROPONENTE	VALOR OFERTADO
CONSORCIO INTERPUENTES	TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON 00/100 (\$3.441.761.631,00) M/CTE

Que la propuesta económica presentada por la **CONSORCIO INTERPUENTES**, asciende a un total de **TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON 00/100 (\$3.441.761.631,00) M/CTE**

Que revisadas las ofertas económicas por el comité evaluador manifiesta que el valor ofertado a cada grupo está acorde con las reglas fijadas en pliego de condiciones no superando el presupuesto oficial.

Una vez analizados los estudios jurídico, financiero, técnico y de experiencia, y de capacidad organizacional, estudiados los factores de evaluación contenidos en los Pliegos de Condiciones y en consideración a los fines de la contratación, y de la propuesta que cumple con los requisitos mínimos exigidos, los miembros del Comité Evaluador¹ recomendó al **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**, adjudicar el **CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"**, al proponente **CONSORCIO INTERPUENTES** representado legalmente por **ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.242.702, integrado por las siguientes sociedades: **PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S.**, identificado con NIT. 900.508.212-1, representada legal por **ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 73.242.702; con participación del sesenta por ciento 60% y **INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.**, identificada con Nit 890.116.722-8 y representada legalmente por **PEDRO ANTONIO GUTIERREZ VISBAL**; identificado con cedula de ciudadanía N° 17.190.137, con una participación del cuarenta por ciento 40% La contratación tendrá un valor de **TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON 00/100 (\$ 3.441.761.631,00) M/CTE**

¹ Conforme a sentencia **CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA SUBSECCIÓN C CONSEJERO PONENTE: JAIME ORLANDO SANTOFIMIO GAMBOA** Bogotá D.C, veintiséis (26) de noviembre de dos mil quince (2015). Radicación número: 850012331000201100109 01 (51376)

RESOLUCIÓN No.

"Por medio de la cual se adjudica un contrato como consecuencia del PROCESO DE CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

Por todo lo anterior, EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar el concurso de mérito abierto No. CMA-SI-007-2018 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL CANAL DEL DIQUE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SOPLAVIENTO Y SAN ESTANISLAO DE KOTSKA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", al proponente CONSORCIO INTERPUENTES representado legalmente por ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.242.702, integrado por las siguientes sociedades: PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S., identificado con NIT. 900.508.212-1, representada legal por ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 73.242.702; con participación del sesenta por ciento 60% y INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S, identificada con Nit 890.116.722-8 y representada legalmente por PEDRO ANTONIO GUTIERREZ VISBAL; identificado con cedula de ciudadanía N° 17.190.137, con una participación del cuarenta por ciento 40% La contratación tendrá un valor de TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON 00/100 (\$ 3.441.761.631,00) M/CTE

SEGUNDO: En términos de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, compilado por el Decreto 1082 de 2015, el acto de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario. Dese Cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, la cual textualmente reza: (...) El acto de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario. No obstante lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

TERCERO: El proponente favorecido deberá dar estricto cumplimiento al cronograma del presente proceso, para la suscripción del presente contrato, vencidos los cuales sin lograr suscripción del mismo con la comparecencia personal del adjudicatario, la entidad hará efectiva la garantía de seriedad de la oferta, sin menoscabo de las acciones legales concerniente a obtener el reconocimiento de los perjuicios causados y no cubiertos por el valor de la garantía y sin perjuicio de la inhabilidad para contratar de conformidad con el literal e) numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, para lo cual EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR actuará según indica el inciso final del numeral 12 del Artículo 30 de la Ley 80 de 1993

CUARTO: Contra la decisión de adjudicación del artículo primero de la presente Resolución, no procede recurso alguno conforme lo establece el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

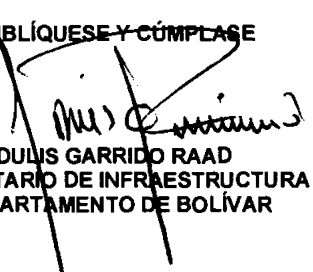
QUINTO: Publíquese el presente Acto Administrativo en la página www.colombiacompra.gov.co.

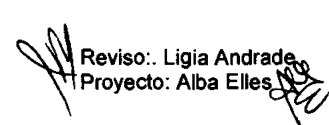
SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Dado a los

10 AGO. 2018

PUBLÍQUESE Y CÚPLASE


DULIS GARRIDO RAAD
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR


Reviso: Ligia Andrade
Proyecto: Alba Elles